# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de marzo



# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 28 DE MARZO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV N.º 37.895. PRECIO 1,40 EUROS

# El PP y Ciudadanos plantean subidas de un 1 a un 3% para siete millones de pensionistas

Está incluida en el proyecto de presupuestos, que depende del PNV

El Gobierno reducirá el IRPF para quienes ganen menos de 18.000 euros

PÁG.8y11 EDITORIAL12

### Los navarros se vuelcan en el programa de detección de cáncer de colon

La participación supera el **72%** (107.499 personas), es la más alta del país y de las mejores de Europa

PÁG. **16-17** 

## Buen tiempo en Semana Santa en Navarra, salvo el sábado

• Jueves y viernes habrá temperaturas sobre los 15 grados; el sábado se espera lluvia y frío y el domingo subirán los termómetros

PÁG. **18** 

# Se exigirá un plan de euskera en contratos de servicios al público

La futura ley de Contratos Públicos incluye esta disposición del cuatripartito, con la oposición de UPN y PP

PÁG. **20** 



Mossos d'Esquadra vigilan a los manifestantes que habían cortado la autopista AP-7 en Girona.

# Los radicales intentan parar Cataluña

Los independentistas incrementan las protestas con cortes de calles y carreteras

PÁG. **2-4** 

# Cuatro ciudades con bus para mujeres

Vigo, Bilbao, Santander y Terrasa **estrenan una experiencia** que ahora podría implantarse en Pamplona

PÁG. **24-25** 

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	24	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69





• El líder del Movistar, número uno del mundo, será la atracción en Estella

PÁG. **4**3

# El independentismo radicaliza las protestas y prepara una huelga general

Los CDR, afines a la CUP, colapsan la AP-7 y la N-2 y llaman a paralizar el país

Operativo de los mossos para desalojar las carreteras y la estación de Sants, con un herido y un conductor detenido

Los radicales amenazan con campañas que podrían afectar al turismo en las vacaciones de Semana Santa

#### **CRISTIAN REINO**

Barcelona

El independentismo ha radicalizado sus protestas, cada vez menos numerosas pero más contundentes. A raíz de que el juez Pablo Llarena procesara a 25 dirigentes secesionistas y encarcelara a cinco, y las autoridades alemanas detuvieran a Carles Puigdemont, la tensión ciudadana se encuentra en su momento álgido. Los denominados Comités de Defensa de la República (CDR), asambleas autónomas de ámbito local vinculadas a la CUP, han cogido la bandera de la protesta en la calle y la situación es cada vez más crispada. El objetivo ya no es solo salir a la calle a manifestarse, como han planteado la ANC y Omnium en los últimos cinco años, sino situar a Cataluña en un clima tal que fuerce al Gobierno central a sentarse a negociar.

La CUP está imponiendo su relato e intenta hacerse con el control del proceso. Mientras los anticapitalistas ultiman su plan de "paralizar el país", los CDR lo ponen en práctica en las calles. La comunidad catalana vivió ayer una nueva jornada de caos, como ya ocurrió el 3 de octubre y el 8 de noviembre del año pasado durante las huelgas generales. Cataluña se despertó medio colapsada, con cortes de carretera en los principales accesos a Barcelona e interrupciones en las principales vías, como la AP-7, que enlaza Cataluña y la Comunidad Valenciana con la



Los mossos se enfrentan con los Radicales que habían cortado la AP-7 a la altura de Figueras (Gerona).

frontera francesa, o la A-2, la autovía que une Barcelona con Lérida, con destino a Zaragoza y Madrid.

La AP-7, que es la autopista de entrada de turistas procedentes de Europa al arco mediterráneo y la principal conexión para los camiones españoles en su salida a los mercados europeos, estuvo ocho horas cortada en los dos sentidos de circulación a su paso por Figueras, muy cerca de la frontera francesa. Eso por la mañana, porque por la tarde volvió el caos con un corte, en este caso en el flanco sur, en L'Ampolla (Tarragona).

Los Mossos d'Esquadra tuvieron que cargar para desalojar las protestas. Una persona resultó herida en una carga policial en la A-2. Al cierre de esta edición, el único detenido era un conductor que se encaró a los manifestantes en Barcelona y desoyó las advertencias de los policías.

El intento de colapso se trasladó por la tarde a la estación barcelonesa de Sants, una de las infraestructuras clave en la movilidad de Barcelona y en donde confluyen estaciones del metro, trenes de cercanías, regionales y AVE. Unos 500 activistas rodearon la estación y su intención era ocupar las vías, pero la contundente presencia policial lo impidió y la circulación de trenes fue normal.

El viejo sueño del independentismo más radical de paralizar la economía catalana durante una semana, como ya propuso en su día Oriol Junqueras, parece cada día más cerca. Ahora se habla de "primavera catalana", de "tomar las calles" y de "no dar un paso atrás", en un aviso de los meses calientes que se avecinan. Aunque desde el independentismo oficial se llame a la calma y se insista en que el movimiento secesionista es

pacífico, crece el termor de que las escenas de violencia refuercen la acusación de rebelión que pesa sobre los principales dirigentes del proceso.

#### Semana Santa caliente

Tiendas de campaña para bloquear el paso, barricadas de ruedas incendiadas o activistas sentados en la calzada son los métodos de resistencia de los CDR en los cortes de carretera. Con 200 o 300 personas, estos grupos, que surgieron para defender los colegios electorales del 1-O, son capaces de llevar a cabo acciones de fuerte incidencia sobre la vida cotidiana.

De cara a la Semana Santa, ya han anunciado más acciones, que podrían afectar al turismo. El independentismo, es indudable, ha elevado el tono. El domingo, cerca de un centenar de personas resultaron heridas como consecuencia de los disturbios provocados por los manifestantes tras la detención de Puigdemont. Hacía tiempo que las calles de Barcelona no vivían escenas de violencia callejera. La CUP, en cambio, dijo ayer que no fueron m'as que respuestasa las "acciones de violencia policial". Los anticapitalistas piden responsabilidades al delegado del Gobierno en Cataluña, Enric Millo. A su juicio, desde la aplicación del artículo 155 de la Constitución, la policía catalana depende del Estado y lleva a cabo acciones "ilegales", como disparos de pelotas de goma, disparos de salvas sin respetar la distancia con sus objetivos o golpear con porras por encima de la cintura. La CUP negó además que las protestas estos días havan sido violentas v que hav que "diferenciar entre el verdugo y la víctima".

# La ANC, Ómnium, UGT y CC 00 convocan una marcha el día 15

El soberanismo civil prepara una gran manifestación en defensa de los presos y Torrent busca la unidad política

C.R. Barcelona

Plataformas secesionistas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil catalana han convocado una manifestación el domingo 15 de abril en defensa de los dirigentes soberanistas que permanecen en prisión. Entidades como la ANC, Òmnnium Cultural, el Consejo de la Juventud, la Confederación de Asociaciones de vecinos, la Unión de Federaciones deportivas, Unió de Pagesos, la Asociación de Actores y Directo-

res, CC OO y UGT presentaron ayer el que han llamado "Espacio Democracia y Convivencia", un foro al margen de los partidos políticos que tiene como objetivo "defender las instituciones catalanas, la convivencia, la cohesión  $social\,y\,los\,derechos\,y\,libertades$ fundamentales de la ciudadanía que se han visto vulnerados en nuestro país".

La manifestación se ha convocado el día 15 porque se cumplirán 6 meses del ingreso en prisión de Jordi Sànchez y Jordi

Cuixart y también porque quieren "protestar en contra del exilio, las prisiones preventivas y las restricciones de derechos fundamentales". Espacio Democracia y Convivencia pide asimismo que los problemas políticos tengan "una respuesta política y no una represiva", y reivindica la necesidad de encontrar espacios de diálogo y llama a la sociedad catalana a responder de manera pacíficay firme.

La iniciativa surge en paralelo a la que ha puesto en marcha el presidente de la Cámara catalana, Roger Torrent, que pretende formar un "frente social y democrático por los derechos y las libertades" con los cuatro partidos soberanistas, así como con sindicatos y organizaciones empresariales, similar al extinto pacto nacional por el derecho a decidir.

El soberanismo busca foros donde tejer una cierta unidad, pues ya hace tiempo que no es capaz de ir a la una. Si en el ámbito político JxCat, ERC y la CUP no han sido aún capaces de ponerse de acuerdo para formar gobierno, la misma desunión se está produciendo en el secesionismo civil.

Así, mientras los CDR pugnan por hacerse con el control de la calle, a la ANC y Ómnium Cultural les cuesta cada vez más ponerse de acuerdo en la estrategia. Las decisiones del juez Llarena, en cualquier caso, han abierto una tregua entre los diferentes sectores del independentismo, que sí han sido capaces de encontrar lazos de unión para protestar contra los encarcelamientos y a favor de los presos.

# Casi siete millones de pensionistas se beneficiarán de subidas entre el 1 y el 3%

Los Presupuestos incluyen una rebaja del IRPF por debajo de 18.000 euros

El Gobierno aprueba las cuentas de 2018 con un aumento del gasto que espera compensar con un mayor crecimiento

Hacienda incluye una subida del 3% para las pensiones mínimas y las prestaciones no contributivas

#### **DAVID VALERA**

Después de numerosos vaivenes el Gobierno aprobó aver los Presupuestos Generales de 2018. Lo hizo con seis meses de retraso respecto a septiembre –la fecha habitual-en un Consejo de Ministros extraordinario y sin contar a día de hoy con los apoyos necesarios para superar el trámite parlamentario ante las reticencias del PNV por la situación en Cataluña. Pese a ello el Ejecutivo presentará el 3 de abril en el Congreso unas cuentas públicas expansivas que incluyen significativas medidas de incremento del gasto. Entre ellas un aumento superior al IPC para las pensiones mínimas, de viudedad y de cuantías más bajas que beneficiará a 6.7 millones de los 9,5 millones de personas que cobran esta prestación, según el Ejecutivo. También recogen una rebaja del IRPF para quienes ganen hasta 18.000 euros y una revalorización salarial de los empleados públicos del 1,75%.

"Son los Presupuestos de los funcionarios, los pensionistas y de los trabajadores de rentas mediasbajas", señaló el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, durante la presentación de las cuentas públicas para enfatizar los beneficiarios de las principales medidas. Un mayor margen de actuación presupuestario basado en la perspectiva de salir este año de la vigilancia estrecha de la UE al situar el déficit por debajo del 3%. De hecho, el techo de gasto del Estado en 2018 se incrementó por primera vez desde hace tres ejercicios y alcanzó los 119.834 millones.

#### Pensiones de viudedad

En esta estrategia y con la vista puesta en las elecciones autonómicas y municipales de 2019, el Ejecutivo ha tratado de dar respuesta a las manifestaciones de pensionistas por todo el país en protesta por la revalorización del 0,25%. Así, los Presupuestos incluyen incrementos de gran parte de estas prestaciones. En concreto, las pensiones mínimas se elevarán un 3%, lo que beneficiará a 2,4 millones de personas, que ganarán unos 18 euros más al mes hasta los 622 euros. También las 450.000 prestaciones no contributivas –las más bajas del sistema-subirán un 3%, lo que se traducirá en un incremento de 11 eu-



Íñigo Méndez de Vigo, Román Escolano y Cristóbal Montoro, tras el Consejo de Ministros.

REUTERS

### Recuperación inclusiva

**REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES** 

	% De subida	Beneficiarios
Pensiones mínimas	3	2.400.000
Pensiones no contributivas	3	450.000
Hasta 700€ (9.800€ al año)	1,5	1.500.000
De 700€ a 860€ (12.040€ al año)	1	880.000
Base reguladora pensión de viudedad (de 52% al 54%)	2	500.000
Reducción IRPF 12.000-18.000€		1.000.000
TOTAL		6.730.000

#### **RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS**

Ingresos tributarios. En millones de euros

Previsión de Variación 2017 2018 10.515 **Otros Ingresos Tributarios** 9.814 7,1 21.612 **Impuestos** 20.308 **Especiales** 6,4 67.797 71.575 5,6 24.258 Sociedades 23.143 4,8 77.038 82.056 **IRPF** 6,5

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

ros al mes hasta los 380 euros. Además, las pensiones de hasta 700 euros (9.800 euros al año) se revalorizarán un 1,5% (10,5 euros al mes) y afectará a 1,5 millones de personas. Las 880.000 pensiones de entre 700 y 860 euros (12.040 euros al año) se elevarán un 1% (7,8 euros de media).

Por su parte, las pensiones de viudedad elevarán dos puntos su base reguladora (con la que se calcula la prestación) del 52% al 54%, lo que supondrá unos 13 euros más al mes. Queda pendiente el incremento hasta el 60% reco-

## Crece la brecha fiscal con Navarra

Además de la rebaja del IRPF para las rentas inferiores a 18.000 euros, los Presupuestos incluyen otras ventajas fiscales en materia del impuesto para la renta que dejarán a los contribuyentes navarros en clara desventaja respecto al resto del Estado. Las cuentas para 2018 incluyen una deducción por gastos de guardería de 1.000 euros anuales; una deducción de cónyuge con discapacidad de 1.200 euros anuales; y un aumento de 600 euros anuales de deducción para las familias numerosas por cada hijo a partir del cuarto (inclusive). En caso de que los Presupuestos salgan adelante, está por ver si el Gobierno de Navarra copia estas deducciones o no. Caso distinto es el de los pensionistas de Navarra, que sí se beneficiarán de la revalorización de las prestaciones mínimas, las no contributivas y las de viudedad.

gido desde 2011 y todavía sin implementarse. Asimismo, los pensionistas también se beneficiarán de ampliar de 12.000 a 14.000 euros la exención de tributar en el IRPF (algo que afectará a todos los contribuyentes). Aquellos que cobren una prestación de entre 14.000 euros y 18.000 euros (cerca de un millón de pensionistas) también verán reducida su tributación. Una medida que también beneficiará a 3,5 millones de contribuyentes.

La revalorización extra de todas estas pensiones tendrá un coste total de 1.000 millones y las rebajas del IRPF un impacto de 2.000 millones. A esto se suma una subida del sueldo de los funcionarios del 1,75% v otros 600 millones del plan de equiparación salarial para policías y guardias civiles con fuerzas de seguridad autonómicas. También prevé una tasa de reposición del 100% en la oferta de empleo público. Las comunidades autónomas tendrán 4.000 millones más procedentes de la actualización del sistema de financiación por la mejora de la economía. Los avuntamientos contarán con 224 millones más.

#### "Optimismo deliberado"

Montoro explicó que estas medidas de incremento del gasto son "coherentes" con el cumplimiento del objetivo de déficit del 2,2% en 2018. Para ello el Gobierno confía en el incremento de los ingresos por el mayor ritmo del PIB, revisado cuatro décimas al alza hasta el 2,7%. Así, los Presupuestos contemplan un aumento de la recaudación tributaria del 6% hasta los 210.015 millones de euros, la mayor cifra de la historia.

Por tributos, las cuentas públicas prevén un impulso del IRPF del 6,5% pese a la rebaja en esta figura, algo que Montoro justificó por la mayor creación de empleo v "un incremento de los salarios". Asimismo, los Presupuestos también estiman que la recaudación de Sociedades crezca un 4,8% y el IVA un 5,6%. El Ejecutivo confía en que estos mayores recursos permitan acometer la reducción del déficit del 3,07% al 2,2% (un ajuste de casi 10.000 millones) sin tener que subir los tributos ni realizar otros recortes. Algo que desde el Banco de España han puesto en duda. También el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) criticó ayer el "optimismo deliberado" del Gobierno en la previsión de ingresos y recordó que en 2017 ya se produjo una "sobreestimación". La CEOE calificó de "excesiva" esa cifra.

Ahora el Gobierno tiene un mes para tratar de evitar que el Congreso tumbe los Presupuestos. Aunque dicen no plantearse ese escenario, lo cierto es que si se produjera el Ejecutivo tendría un último as en la manga que le permitiría aprobar alguna de estas medidas -como el sueldo de los funcionarios o las pensiones- a través de decretos.

# El Gobierno confía en reducir la tasa de desempleo del 16,5 al 15%

La previsión de crecimiento del PIB se eleva al 2,7%, en línea con el Banco de España

El ministerio limita el impacto que la crisis en Cataluña tendrá sobre la actividad de este año

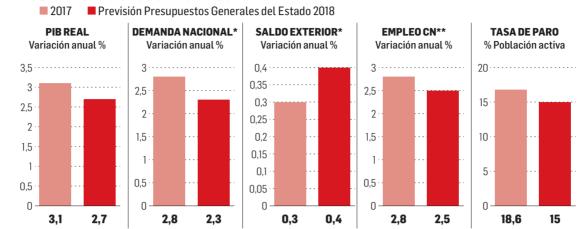
#### J.A. BRAVO

Madrid

Un entorno exterior más propicio, junto a los síntomas de que la actividad en Cataluña –tanto en consumo como en ventas empresariales— se está recuperando, han hecho que el Gobierno cambie un cierto pesimismo en sus previsiones macroeconómicas por un optimismo claro aunque no desmedido. De hecho, buena parte de sus estimaciones actualizadas ayer coinciden con las apuntadas hace una semana por el Banco de España, incluida la más importante: que el PIB crecerá este año un

Hasta octubre pasado los analistas del Ejecutivo creían que el avance económico sería ligeramente inferior, del 2,6%, pero a raíz de la tensión política creciente en el territorio catalán—agravada con el referéndum independentista ilegal del 1 de octubre—redujeron su expectativa al 2,3%. Sin embargo, ahora creen que el panorama ha mejorado y la sitúan cuatro décimas más alta. Es una subida importante, aunque el nuevo ministro de Economía, Román Escolano, matiza que está "dentro de los

#### Escenario macroeconómico



Fuente: INE y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

\*Contribución al crecimiento del PIB. \*\* Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo.

márgenes de prudencia que consideramos habitualmente".

El año pasado la economía española creció por tercer ejercicio consecutivo a un ritmo del 3% (en concreto, un 3,1%), aunque todos los institutos públicos y privados de análisis ya habían descontado que este 2018 habría una desaceleración apreciable. Algunos, sin embargo, han ido matizando su opinión. Más allá del Banco de España (2,7%), el BBVA sitúa el crecimiento en el 2,5% aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI) aún lo mantiene en el 2,4%.

Son los primeros Presupuestos de Román Escolano en su nuevo puesto, quien destacó que "los dos reactores de la economía española, demanda interna y externa, están funcionando a la vez, lo que indica que la expansión es sostenible". Así, la demanda nacional se percibe ahora medio punto más fuerte de lo que se veía en otoño, de manera que aportará hasta 2,3

puntos al crecimiento gracias sobre todo a un tirón mayor del previsto en el consumo y también en la inversión bruta (4,7%).

El sector exterior, sin embargo, se resentirá algo, fundamentalmente por el comportamiento económico menos dinámico fuera de Europa dado que el crecimiento de la eurozona sí mejora (del 1,8% al 2,4%). Eso, unido al encarecimiento del petróleo –el precio medio del barril de crudo Brent, el referente europeo, se elevará de 54,8 a 66,4 dólares-pasará factura a una economía aún muy dependiente del exterior en materia energética como la española. Por eso, aunque la aportación al PIB del intercambio comercial será mejor que la de este año (0,4% frente a 0,3%), es una décima menos de lo que se calculaba en octubre.

En cuanto al mercado laboral, podría recurrirse al dicho de una de cal y otra de arena. La tasa de paro respecto a la población activa bajará más de un punto y medio respecto al cierre de 2017 (15% frente a 16,5%), pero la creación de empleo crecerá tres décimas menos (2,5% frente a 2,8%) aunque supone mejora una respecto a lo que se pensaba en otoño. En términos de la encuesta que realiza cada trimestre el INE, en doce meses 475.000 personas más tendrían un puesto de trabajo -en línea con los últimos años, lo que dejará el número de ocupados en 19,47 millones-mientras que 339.000 saldrían de las listas del desempleo.

El Banco de España también respalda esos cálculos pues sitúa la tasa de paro al cierre de año en el 15,1%, para luego descender al 13,3% a lo largo de 2019. Salvo imprevistos, el país terminará con el menor nivel de desempleo desde que estalló la crisis (13,79% a finales de 2008), aunque aún algo lejos del 8,5% con que terminó el último período de bonanza (cuarto trimestre de 2007).

### La Autoridad Fiscal ve posible un avance del 3%

• El organismo destaca que las rebajas de impuestos elevarán la renta disponible de los hogares y el consumo

J.A.B. Madrid

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) sorprendió ayer al mostrarse más optimista que el Gobierno respecto al comportamiento de la economía a corto y medio plazo. Hasta el punto de que contempla incluso que el PIB pueda encadenar su cuarto ejercicio consecutivo creciendo a una tasa anual del 3% o mayor.

El organismo que preside José Luis Escrivá ve en principio tan "prudente" como "verosímil" que la economía española crezca en 2018 al menos un 2,7%. La AIReF entender que "los peores escenarios que se vislumbraron en octubre a raíz de la crisis institucional en Cataluña parecen haberse desvanecido". Sin embargo, no descarta "la reproducción de nuevos episodios de fricción", lo cual tendría un "impacto significativo sobre la actividad económica en Cataluña".

En lo positivo apunta el mayor dinamismo de los principales socios comerciales del país, junto al probable aumento de la renta disponible de parte de los hogares por las medidas expansivas de política fiscal. También alude al brío de la inversión productiva y la construcción, que sitúan a la demanda interna como "principal motor del crecimiento".

# Esta Semana Santa recordamos las fechas de los suplementos







Toda la información y entretenimiento

# SÁBADO 31 DE MARZO NO HAY PERIÓDICO

## **DOMINGO 1 DE ABRIL**



XL SEMANAL + LA SEMANA NAVARRA + MARCA







Diario de Navarra Miércoles, 28 de marzo de 2018 ECONOMÍA/TRABAJO 11

#### Proyecto de Presupuestos Generales



El portavoz del grupo parlamentario del PNV, Aitor Esteban.

# El Gobierno aún espera el 'sí' del PNV para salvar las cuentas

Los nacionalistas vascos insisten en rechazar los Presupuestos mientras siga vigente el 155

Montoro ordena paralizar el recurso contra el aumento del 1,5% del salario a los funcionarios vascos

#### PAULA DE LAS HERAS

Madrid

El Gobierno se resiste a caer en el pesimismo pese al aviso tajante que ayer, de nuevo, volvió a lanzar el PNV. "Mientras esté en vigor el artículo 155-sentenció Aitor Esteban en un comunicado-, ni siquiera existe la posibilidad de abrir una negociación". La advertencia cogió al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en plena comparecencia en la Moncloa tratan-

do de desgranar las virtudes de su proyecto. "Tenemos tiempo-replicó-. Estamos hablando todavía de un mes largo para el debate de enmiendas a la totalidad y en un mes a lo que debemos aspirar es a que exista la mayor normalización política en nuestro país".

El Ejecutivo sabe que la única posibilidad de que el Congreso apruebe sus cuentas es recabar el apoyo de las mismas fuerzas que le apoyaron en 2017: Ciudadanos —que ya el lunes dio luz verde al proyecto—, PNV, Coalición Canaria y Nueva Canarias —además, claro está, de UPN y Foro Asturias—. No tiene más aliados potenciales. Así que lo que ocurra en Cataluña es clave.

La situación volvió a complicarse la semana pasada con el auto de procesamiento dictado por el juez Pablo Llarena contra la cúpula del proceso independentista, justo cuando los populares ya suspiraban aliviados ante la posible investidura de Jordi Turull. El candidato de Junts per Catalunya

en ningún caso habría podido ser presidente de la Generalitat por mucho tiempo porque sobre él pesaba la imputación de delitos graves como el de rebelión. Pero, a diferencia de Carles Puigdemont aún seguía en libertad, así que contaban con que formara Gobierno, lo que habría permitido poner fin a la intervención de la autonomía y sentarse a hablar con los nacionalistas vascos.

Ahora el Gobierno espera que el temor a la acción de los tribunales y el rechazo a una repetición de elecciones puedan más que el ansia de avanzar hacia una república catalana y que las fuerzas independentistas alcancen alguna "solución de gobernabilidad". Tienen casi dos meses para hacerlo porque, de lo contrario, el 22 de mayo los comicios se convocarán de manera automática. Pero el margen de Montoro es aún más estrecho. Es a finales de abril cuando la Cámara baja decide si le devuelve el proyecto de presupuestos. Si para entonces no

cuenta con el PNV no tendrá nada que hacer.

Por si fuera poco, el Ejecutivo de Vitoria expresó ayer su malestar ante la noticia de que el Gobierno recurrirá la subida del 1,5% del salario de los funcionarios en las cuentas vascas. Montoro se apresuró a intentar apagar el incendio y aseguró que no existe mensaje político alguno en ese movimiento. Fuentes del Ministerio subrayan que ese tipo de recursos se hacen "de oficio" siempre que una administración autonómica invade de manera tan flagrante una competencia del Estado. Aseguran que no hay discusión posible al respecto porque la jurisprudencia es apabullante.

Aún así, el ministro ordenó paralizar el recurso. La ley contempla alargar los plazos para interposición de recurso si las partes comunican al Constitucional su intención de alcanzar un acuerdo. Y eso ocurrió ayer. Según fuentes de Moncloa, la cuestión se abordará en la Comisión Bilateral.

### Guiño al cine con la bajada del IVA del 21% al 10%

Colpisa. Madrid

Era una de las medidas más esperadas de los Presupuestos de 2018: la rebaja del IVA del cine del 21% del tipo general al 10% del tipo reducido. Una reivindicación del sector desde que en 2102 el Ejecutivo del PP elevó este impuesto. Con esta medida –pendiente de que las cuentas públicas salgan adelante– el cine se equiparará al gravamen de los espectáculos en directo como los conciertos, cuya tributación fue reducida anteriormente. En cualquier caso, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quiso lanzar un mensaje claro a la industria tras esta reducción. "Esperamos que esa bajada del IVA al cine vaya al consumidor. Espero que eso esté en el precio de las entradas y no en el margen de beneficios de los exhibidores".

### Satisfacción de las familias numerosas por la rebaja fiscal

Agencias. Madrid

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) aplaudió ayer el aumento de 600 euros anuales en la deducción fiscal por familia numerosa contemplado en los Presupuestos. La rebaja fiscal se aplicará por cada uno de los hijos a partir del cuarto inclusive, medida que beneficiará a 88.000 familias con el título en vigor. Asimismo, desde la entidad celebraron la ampliación del permiso de paternidad de cuatro a cinco semanas, así como la aprobación de un impuesto negativo de 1.000 euros por hijo de 0 a 3 años que asista a una guardería. Por contra, la FEFN lamentó que la categoría especial de familia numerosa no se extienda a todos los casos con 4 hijos y que no se rebaje el IVA de los pañales.

### ¿QUE TAL UN POCO DE CORDURA?

L proceso de aprobación de los Presupuestos debería ser el momento álgido de la política. Allí se definen las prioridades en la actuación del gobierno, se fijan los ingresos del Estado y se concretan los gastos. De la misma manera que, su descargo al final de cada ejercicio, debería ser el momento de la economía. Cuando nos preguntamos sobre cuánto y qué se ha gastado de verdad y, sobre todo, cuáles han sido los objetivos alcanzados y los planes fracasados.

Pues no. En esta España ningún partido le concede demasiada importancia a los números de las cuentas públicas. Todo se resume en quién los propone y en cómo me opongo. En qué gano y que pierdo si los apoyo y en qué me cuesta si los rechazo. Tanto los discursos del Gobierno como los de la oposición están elaborados incluso antes de conocer el contenido exacto de la propuesta. Los discursos no se construyen desde el análisis, sino desde los intereses partidistas, que, a veces sí y a veces no, coinciden con los de sus propios votantes.

Los correspondientes al año en curso nacieron con retraso y torcidos, con una previsión turbulenta para su aprobación. Pues nos quedamos cortos. Todo se ha convertido en un proceso tormentoso y, probablemente, de imposible conclusión. El PP carece de apoyos suficientes en el Parlamento y por eso ha hecho concesiones que desprenden tufos de excesivo oportunismo, casi de-

## **ANÁLISIS** Ignacio Marco-Gardoqui

magógicos. Ciudadanos muestra músculo y pretende dirigir la acción de gobierno desde los bancos de la oposición. El PSOE quiere convertirse en alternativa, aunque de momento se ha erigido en líder del populismo. El discurso de Pedro Sánchez es increíble. Asegura que cumplirá con Bruselas, eliminará recortes, atenderá todas las demandas sociales y promoverá la actividad económica. Todo en el mismo paquete, todo a la vez. Si no le dan el Premio Nobel de Economía y el Oscar a la Magia es que no hay Justicia.

Lo del PNV es más complejo. Su apoyo es fundamental y bien que lo puso en valor el año pasado. Pero en éste ha preferido el fuero del apoyo a sus colegas catalanes al huevo de los intereses de sus ciudadanos. Todos los números de los Presupuestos han quedado arrinconados y solo cuenta uno, el 155. la clave de la caja fuerte. El PP reacciona entre asombrado y virulento y lleva en Madrid al Constitucional lo que aprobó en Vitoria en el Parlamento. Todo muy divertido y muy coherente. Supongo que nuestros dirigentes han hecho bien los cálculos de sus intereses, pero no parece que, en la ecuación, hayan considerado los nuestros. Si esto no es un desgobierno, al menos es un gran desbarajuste. ¿Qué tal un poco de cordura?



#### DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza
DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Crupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DDMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández.

José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Centralita
948 236050

Redacción
948 236050

Fax Redacción
948 150484

Publicidad
948 221355

Fax Publicidad
948 206048

Distribución
948 236000

Suscripciones
948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

#### **EDITORIAL**

## Un ejercicio de Presupuestos sociales

El Gobierno de Rajoy presentó un proyecto presupuestario para 2018 sin garantías de salir adelante, pero con importantes avances en gasto público y bajada de impuestos a las rentas bajas

L Consejo de Ministros aprobó ayer el proyecto presupuestario para 2018, pero las dificultades de alcanzar una mayoría parlamentaria suficiente hacen del documento una mera exposición de intenciones. Con el único apoyo de Ciudadanos, no se espera que siga sus pasos el PNV que supedita el acuerdo a la previa retirada del artículo 155 de Cataluña. Con una mayor previsión de crecimiento (2,7% del PIB), el Ejecutivo de Rajoy sube el gasto público (pensiones y sueldos de funcionarios) y rebaja el impuesto de IRPF a las rentas más bajas. El horizonte electoral de 2019 favorece el giro presupuestario para contrarrestrar el malestar de amplios sectores sociales y profesionales. La rebaja de impuestos a quienes ganen menos de 18.000 euros al año; la mejora fiscal a las familias con dependientes; la rebaja del IVA del cine del 21% al 10%; la subida del 1,75% en las retribuciones a los empleados públicos; la equiparación salarial de la Policía Nacional y la Guardia Civil con los Mossos d'Esquadra y la Ertzaintza; la me-

jora de entre un 1% y un 3% en las pensiones más bajas y de viudedad para 6,7 millones perceptores; la ampliación del permiso de paternidad a cuatro semanas; el incremento de las becas y de las partidas des-

Un mayor crecimiento y menor paro ayuda a subir pensiones y sueldos de funcionarios

tinadas a investigación e I+d+i. Medidas que atenúan la evidencia de que, a pesar del crecimiento económico, la crisis todavía continúa instalada entre las capas medias y más necesitadas de la sociedad. Otra cosa es que sus beneficios se perciban, a catorce meses de los comicios locales, autonómicos y europeos, con medio añode retraso en su presentación y sin ninguna garantía de que el proyecto de Presupuestos llegue a buen puerto. Las perspectivas que maneja el Ministerio de Economía, con su recién estrenado titular Román Escolano al frente, parecen razonables, tanto en cuanto a la subida del PIB como en cuanto al empleo (el paro bajando al 15%). La inestabilidad política y un gobierno en minoría, sin voluntad de llegar a acuerdos de la oposición, crean un clima de provisionalidad institucional que no solo perjudica al partido popular sino al interés general y al normal desarrollo de la vida del país.

#### **APUNTES**

# Éxito de la prevención

El programa de detección precoz del cáncer colorrectal, puesto en marcha en Navarra en 2013, ha alcanzado en su segunda vuelta una participación del 72,29%. Con la participación de 107.499 personas se supera en casi 5 puntos la de la primera vuelta y en 12 puntos el objetivo inicial, cifrado en el 60%. La Guía Europea de calidad de estos programas considera un nivel deseable obtener un 65% de participación. La prevención de enfermedades es una de las inversiones más rentables, desde el punto de vista económico, sanitario, social y personal.

#### La seguridad de las usuarias

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona estudiará la petición del Ayuntamiento de Pamplona para que las usuarias del transporte público comarcal elijan la parada de las villavesas en los horarios nocturpropuesta, La presentada por UPN y aceptada por la mayoría municipal, ya está en vigor en cuatro ciudades españolas (Bilbao, Santander, Vigo y Terrasa). Además de no suponer mayores impedimentos, salvo el aumento de paradas, incrementa la sensación de seguridad de las mujeres sobre todo en zonas menos concurridas.

# Luces y sombras en la reforma de la atención primaria

El autor expone sus dudas sobre el proyecto de reforma de la Atención Primaria, entre otras razones por la precariedad laboral del colectivo médico

#### Manuel Mozota



L Servicio Navarro de Salud ha preparado otra reforma de la Atención Primaria, después de un esfuerzo importante de aquellos que hemos intentado colaborar y dar nuestras opiniones para que Navarra tenga una sanidad acorde con sus características demográficas y socioeconómicas.

Esta reforma tiene algunos aspectos positivos (aumentar el número de ambulancias medicalizadas en el ámbito rural, dotar de coches adecuados para acudir prontamente a la urgencias vital, desestimar el cierre de puntos de Atención Continuada y la vuelta a las guardias localizadas), pero desgraciadamente ponen la coletilla final en esta legislatura por lo que siembra la incertidumbre de que cuando termine el periodo preelectoral empiecen

los recortes en la zona rural.

La supresión de las guardias de 4 horas 40 minutos en la zona rural nos parece positivo, siendo sustituidas por las guardias de 17 horas, pero esto no puede ser a costa de que los médicos de atención continuada hagan las horas que no quieren hacer sus compañeros. Este sistema traerá importantes tensiones entre los miembros del equipo de Atención Primaria, por lo que se deben buscar otras formulas para que estos profesionales se integren como hacer reuniones de equipo o formación conjunta.

Compartimos que la Atención Continuada debe ser una parte esencial e indivisible de la Atención Primaria, garantizando que los pacientes tengan una continuidad asistencial. Sin duda, debe ser el eje del sistema sanitario, no sólo siendo la puerta de entrada si no también de salida, haciéndola más resolutiva.

No podemos aceptar que en el programa de crónicos y pluripatologicos sea otro médico que no sea el médico de Atención Primaria quien tenga la última decisión en otorgar la clasificación del paciente, este reconocimiento es positivo en la reforma aunque no establece el modo de ejecutarlo ni el modo para hacerlo. El médico de cabecera es el que mejor conoce al paciente y no olvidemos que la relación inquebrantable entre el médico y paciente es la piedra angular donde se construye la base del sistema sanitario. Su opinión no sólo debe ser valorada sino que tiene que ser decisoria cuando esté en confrontación con los médicos hospitalarios, porque nosotros tenemos más información sobre las circunstancias que rodean al paciente y su entorno.

Otra decisión polémica, inclui-



da en este programa, es que el farmacéutico de área revise la prescripción realizada por el médico a su paciente. Esta importante colaboración debería darse únicamente si lo pide su médico, ya que son diferentes situaciones las que se dan en un despacho que en la consulta (donde valoramos al enfermo en su conjunto). Nosotros, los médicos generales y de familia, no queremos curar enfermedades si no enfermos: si ya es máxima la dificultad de instaurar un tratamiento, conociendo las múltiples patologías del paciente y de su entorno, vemos sumamente peligroso valorar la medicación instaurada sin realizar la anamnesis ni explorar al paciente.

Vemos positivo que algunos pacientes crónicos graves no tengan que seguir el circuito de urgencias y que pasen directamente a planta para que sean vistos por un geriatra o un internista; además, estos médicos conocen mejor al paciente con ingresos frecuentes. La extensión de la hospitalización a domicilio es otra de las cuestiones que apoyamos ya que los pacientes prefieren estar en sus casas, siempre que se pueda dar un servicio óptimo para su patología.

Otro problema al que no se le da solución con la reforma es la falta de médicos para realizar las sustituciones, que se acrecienta entre los pediatras y en las zonas rurales alejadas de las metrópolis. Es un problema que se acrecienta con los años, debido a que muchos médicos que terminan la especialidad van a trabajar a servicios de urgencias hospitalarios o se van a otras comunidades debido a la precariedad laboral que tenemos en Navarra si lo comparamos por ejemplo con Euskadi. Tenemos que hacer que la Atención Primaria en Navarra sea atractiva a los médicos sustitutos, mejorando las condiciones de trabajo, haciendo contratos estables y duraderos.

Desgraciadamente, un aspecto importante que echo en falta en la reforma es la manera de motivar a los profesionales; es importante lograr que vuelvan a tener ilusión, fomentando la formación y una mayor autonomía en la organización de su trabajo

en la consulta y fuera de ella. ¡Necesitamos a unos profesionales motivados! Estos deben liderar el cambio en cada pueblo o en cada barrio, con un sentimiento de pertenencia a un sistema público universal, pero nunca olvidar ese vínculo sagrado que tiene el medico de cabecera con su paciente, que nos hace ganarnos la confianza de éstos y tener una credibilidad importante. Esta debe ser la base de la reforma sanitaria.

Manuel Mozota Núñez es presidente de SEMG Navarra (Sociedad de Médicos Generales y de Familia) 14 **OPINIÓN** Diario de Navarra Miércoles, 28 de marzo de 2018

# La Policía Foral se hace mayor

Javier Ojer



L paso del tiempo es inevitable para todo el mundo; también para quienes formamos parte de un cuerpo policial. Es lo que tiene ir cumpliendo años. Para cuando te quieres dar cuenta estás ya enfilando una nueva década; esa que te hace mirar atrás y ver que el tiempo consumido hasta la fecha ya es como para tenerlo en cuenta. Y en esas estamos en la Policía Foral de Navarra. Vamos cumpliendo años, el servicio público cada vez cuenta con más canas a sus espaldas -valga la expresión-y el ansiado rejuvenecimiento de las plantillas no termina de llegar, y mucho me temo que no llegará a tiempo.

Pues sí, la Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país. La foral se hace mayor y no parece que nadie pueda evitarlo a corto o medio plazo, aunque aquí los políticos sí tendrían mucho que decir y, sobretodo, hacer; más que las buenas palabras, deseos y pronunciamientos que no dejan de ser eso, brindis al sol. Toma de decisiones y acción inmediata.

Decía la Cámara de Comptos en su Informe de Fiscalización de la Policía Foral del año 2013 que nuestra organización tenía una edad media elevada. Aportaba una serie de datos sobre la edad de nuestro capital humano policial, cuando menos preocupante. Ya por aquel entonces, 2013, se ponía encima de la mesa que en cinco años, esto es, hoy mismo, el 37% de la plantilla tendría más de 50 años. Sí, lo han leído bien, más de la tercera parte plantilla tiene hoy 50 años o más, es decir, hoy Policía Foral tiene más de 400 personas con una edad superior al medio siglo. Como para no ocuparnos y preocuparnos. Si hablamos de aquellas que superan hoy los 55 años, nos vamos a la friolera de casi 200, esto es, casi el 20% de la Poli-

Ahí no queda la cosa. El Informe de Comptos ponía ya el acento en lo que seremos dentro de cinco años, en 2023. En esas fechas, el 58% de los hombres y mujeres que vestimos el uniforme rojo (630 policías) atesoraremos más de 50 años y el 33% llegaremos ya a los 55 ó más (350 policías). Desde luego las cifras son lo que son. Por mucho que haya quien quiera obviar lo evidente, la realidad, la cruda realidad es la que es. Nos hacemos mayores, y el servicio público que ofrecemos puede empezar a no ser todo lo óptimo como sería deseable.

Llegado este momento, ¿qué se puede hacer para revertir esta situación...? En primer lugar, apostar por la renovación de las plantillas del cuerpo autonómico con la incorporación de nuevas promociones que garanticen la sostenibilidad de nuestro servicio hacia la ciudadanía. ¿Cómo hacerlo...? Apostando de verdad con nuevas y contundentes ofertas públicas de empleo. En segundo lugar, y directamente relacionado con lo anterior, dar el empujón necesario para conseguir la anticipación de la edad de jubilación de los policías y las policías forales. Un empujón que debe encabezar el actual Gobierno de Navarra. Una reivindicación que desde CCOO se lleva impulsando y abanderando desde hace más de una década y que ahora, cuando más necesario es su reconocimiento, está paralizada por la inacción del Ministerio que dirige el señor Cristóbal Montoro; inacción que está bloqueando la finalización del procedimiento que se está llevando a cabo para que las policías locales de España vean

La Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país

satisfechos sus esfuerzos tras este largo periplo, y para que, a continuación, las policías autonómicas –entre ellas Policía Foral-hagan lo propio.

Ahora que en España se está poniendo en duda el sistema público de pensiones y la propia Seguridad Social, que nadie se lleve a engaño. La jubilación anticipada en el ámbito policial es algo que no afecta al equilibrio financiero de este sistema público, ya que se auto-sufraga con la cotización adicional que soportarán sus correspondientes pagadores; en el caso de Policía Foral, la Administración Foral y los propios y las propias policías.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amejoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Sólo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

Javier Ojer Alonso es responsable Comunicación CCOO-Policía Foral

# Euskarofobia y navarrofobia

NA vez más el euskera ha sido objeto de debate en el Parlamento de Navarra. Se analizan, a mi juicio, dos visiones totalmente opuestas. Desde los partidos constitucionalistas (UPN, PSN y PP) se entiende que hay un trato excesivamente favorable al euskera con el fin de ampliar su uso en las distintas zonas de Navarra y se entiende que ese esfuerzo de la Administración es desmedido y exagerado. Para la otra visión (actual Gobierno de Navarra) todo es poco y hay que hacer lo imposible por favorecer y extender su uso.

Está fuera de toda duda que el euskera forma parte del acervo cultural de nuestra tierra, Navarra, y que como tal debe preservarse su uso y utilización. Pero creo que el problema no está ahí. Para mí el problema está más en los objetivos y en las intenciones que se persiguen con ese sobreesfuerzo que se hace con respecto al euskera desde el Gobierno de Navarra. El euskera, a lo largo de los últimos 35 años, ha tenido un crecimiento desconocido con gobiernos constitucionalistas. Pero el victimismo de los partidos que hoy sustentan al Gobierno de Navarra ha llevado a tener una visión distinta de la realidad. Pese a que se ha hecho un gran esfuerzo en esa materia, se ha facilitado su aprendizaje en los colegios, se ha financiado su uso, se quiere trasladar la

idea de una "euskerafobia" por parte, principalmente, de UPN hacia esta lengua de Navarra. No ocultaré decir que en este asunto estratégico se han cometido errores pero la realidad, se diga lo que diga, demuestra un crecimiento de su uso que con tantas "fobias" e "impedimentos" como dicen los actuales responsables del Gobierno de Navarra, sin duda no se habrían conseguido. Los partidos que hoy apoyan al gobierno, sí que hacen, desde mi punto de vis-

Burguete



ta, un uso partidista y político de esta lengua con José Andrés un único objetivo: avanzar en un proyecto de construcción nacional de Euskal-Herria, utilizando la lengua como un camino, un método para conseguir ese objetivo. Se podrían poner multitud de ejemplos donde esta situación se podría demostrar. Porque no es ninguna novedad que pa-

ra Bildu, Geroa Bai (de los demás partidos que sustentan al gobierno no tengo clara su posición) sí que apelan a la capacidad de decidir del pueblo navarro (Disposición Transitoria Cuarta) con el fin de conformar una realidad institucional, hoy inexistente, como es Euskal-Herria. Y es ahí donde la lengua, el euskera, juega un papel fundamental, como lo ha jugado con otras realidades institucionales para conseguir objetivos políticos de independencia utilizando, interesadamente, este elemento de identidad cultural. ¿Se podrá tachar de "navarrafobia" a los partidos que tienen ese objetivo político de construcción nacional? A mi juicio, claramente sí, porque no se puede defender una Navarra más próspera y con mejor calidad de vida que con el marco actual de autogobierno.

Me cuesta entender que este objetivo, esta opción propuesta, vaya a mejorar en nada la situación que Navarra tiene en la actualidad: ni en materia de autogobierno, ni en materia de representatividad, ni de autonomía, ni de relaciones con el Estado, ni de inversiones, ni de fiscalidad, ni de convivencia, ni de política social, ni de sanidad, etc. pero se sigue avanzando, paso a paso y de manera callada, en ese objetivo.

Creo, se diga lo que se diga, que hay más de "navarrafobia" en algunos de los partidos que apoyan al actual Gobierno de Navarra que de "euskerafobia" en los posicionamientos políticos de UPN sobre el euskera aunque nos quieran demostrar otra cosa y hacernos comulgar con ruedas de molino. Aunque lo quieren camuflar con el manto del "interés general".

José Andrés Burguete Torres es ex consejero del Gobierno de Navarra

Julia Navarro



#### LA SEMANA SANTA

STA semana miles de personas se desplazaran a otros lugares para disfrutar de unos días de descanso y es que la Semana Santa se ha convertido en eso, en una semana de vacaciones.

Si miro hacia atrás, cuando yo era pequeña la Semana Santa era otra cosa, la vivíamos de manera diferente se tuvieran o no convicciones religiosas. Para empezar casi nadie se iba de vacaciones pero eso sí, había cosas que hacer. Por ejemplo asistir a las procesiones. Les confieso que a mi me gustan las procesiones de Semana Santa más allá de que me retrotraen a mi infancia. Supongo que es porque me interesan todas las manifestaciones de espiritualidad amen de que forman parte de nuestro legado cultural. Las imágenes de "los Pasos" son auténticas obras de arte que es imposible dejar de admirar.

Pero si continuo echando la vista atrás, además de las procesiones, recuerdo que el Domingo de Ramos siempre estrenábamos algo, un vestido, unos zapatos, una rebeca... y que íbamos a misa con las palmas. Yo siempre insistía para que me compraran una palma grande y vistosa. Aquellos días sin cole eran días de cine. Las películas se repetían año tras año: "Barrabás", "Ben Hur", "Los Diez Mandamientos", etc, etc. Eso sí, el jueves y el viernes Santo estaba todo cerrado, cines, teatros, espectáculos, tiendas... solo quedaban abiertos bares y cafés y no todos.

La única manera de entretenerse el Jueves y Viernes Santo era además de ir a las procesiones hacer "visitas". Ya no se lleva hacer "visitas", pero cuando yo era pequeña formaba parte de la vida cotidiana. Así que lo normal para pasar la tarde era ir con tus padres a visitar a los abuelos, a una tía, a amigos de los "de toda la vida" que se decía entonces y merendar. Así que entre ir a las procesiones, oír misa y visitar a familiares y amigos y volver a ver alguna película de las de siempre, la semana se pasaba rápidamente. El sábado Santo ya era otra cosa, porque era la víspera del domingo de Resurrección y parecía las calles volvían a animar-

Pero si algo tenían las Semanas Santas de antaño era la tranquilidad. Si recuerdo que eran días de sosiego, en el que el tiempo parecía no terminarse nunca. Ahora la Semana Santa no se distingue de cualquier otra semana del año. Uno puede ir a bailar a una discoteca, a ver cualquier película que le apetezca, al teatro, a la playa... en fin, puede hacer lo que le venga en gana porque según se ha ido secularizando la sociedad la Semana Santa ha perdido la dimensión religiosa y espiritual que tenía. Sucede lo mismo que con la

Menos mal que a pesar de los intentos de algunos se mantiene la tradición de las procesiones que son una parte importante de nuestra cultura y sin ellas es difícil explicarnos a nosotros mismos. No siento nostalgia por el pasado, solo constato lo mucho que nuestro país ha cambiado.

Diario de Navarra Miércoles, 28 de marzo de 2018

NAVARRA 19

# Dos de cada tres extracomunitarios viven bajo el umbral de la pobreza

El riesgo en la población autóctona se situa en el 18,4%, tasa que se eleva hasta el 55,8% para los nacidos en la UE

C.L. Pamplona

El crecimiento económico experimentado en los últimos años ha tenido su reflejo en la renta disponible en los hogares navarros, que creció en 2016 un 2,5% hasta los 32.410 euros, según los datos facilitados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Pe-

Los jóvenes y las mujeres, especialmente las de más edad, están entre quienes menos ingresos anuales tienen

ro esta evidente mejoría contrasta con la alarmante proporción de personas en riesgo de pobreza, una circunstancia que afecta especialmente a la población joven e inmigrante.

El umbral de la pobreza, según explica el IEN, es un indicador que mide la desigualdad relativa, esto es, identifica a aquellas personas por debajo de unos ingresos mínimos. Esos ingresos básicos por individuo se situaron en 2016 en 10.494 euros, 194 euros por encima del año anterior, cantidad que en hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años fue de 22.037 euros, 408 más que en 2015.

Inmigrantes de fuera de la UE En el conjunto de la población navarra, el 22,6% de los habitantes en 2016 vivieron con unos ingresos por debajo de esos niveles, una reseñable mejora de 0,6 pun-

tos porcentuales respecto al año

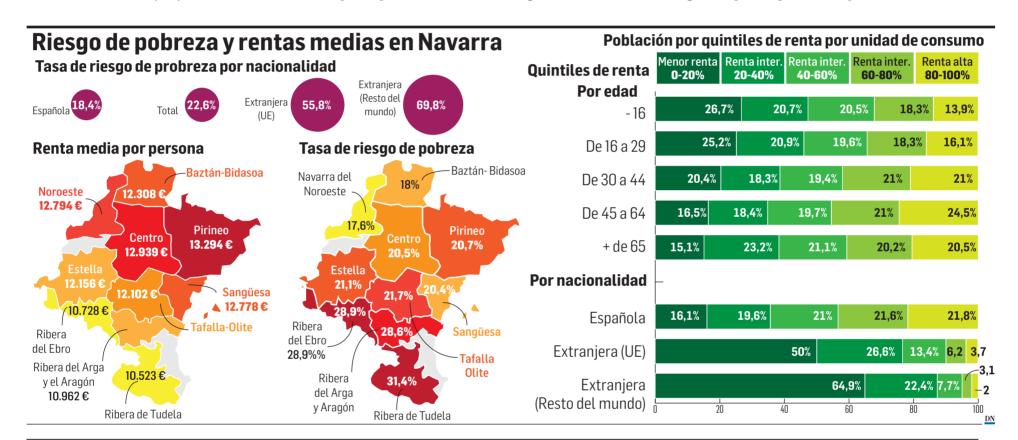
anterior. Sin embargo, un vistazo

más detallado de la estadística del IEN sobre la renta disponible permite observar que la desigualdad se ceba principalmente entre los menores de 29 años y la población inmigrante.

Según los registros oficiales, el riesgo de pobreza afectaba en 2016 al 29,3% de los menores de 16 años, tasa que llegaba al 28% en el rango de 16 a 29 años. Aun así, estos porcentajes experimentaron un ligero avance respecto a 2015, con un reducción de 0,8 y 0,9 puntos respectivamente. No obstante, todavía llama más la atención la elevadísima proporción de inmigrantes que vive por

debajo del umbral de la pobreza. Según el IEN, el 55,8% de los residentes de la Unión Europea (UE) en Navarra tiene unos ingresos por debajo de los mínimos, tasa que se eleva hasta el 69,8% en el caso de quienes provienen de países de fuera de la UE.

El reparto de la renta por quintiles, que se calcula ordenando a la población por sus ingresos y dividiéndolas en cinco partes iguales, ofrece una radiografía similar. En el 20% de los habitantes con peores ingresos, está el 64,9% de la comunidad extrajera con origen en países de fuera de la UE y el 50% de los de la UE, mientras que solo se encuentra el 16,1% de la población local. En el extremo opuesto, el quintil correspondiente al 20% de la población con mayores ingresos, se sitúa el 21,8% de naturales frente al 3,7% de los residentes de países de la UE y el 2% con origen en otros países del resto del mundo.



#### CARACTERÍSTICAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN NAVARRA

#### Pamplona y la mitad norte, con más renta

La estadística de renta del Instituto de Estadística de Navarra señala a Pamplona y la mitad norte de la Comunidad foral como las zonas con mayor renta disponible, mientras que la Ribera del Ebro, Tudela y la Ribera del Arga y el Aragón registran los peores ingresos. La renta por hogar en la zona centro, que incluye a la capital, es de 34.285 euros frente a los 27.563 euros de la Ribera de Tudela.

#### Mayor riesgo de pobreza en la Ribera

Los porcentajes de población por debajo del umbral de la pobreza, que se calcula contabilizando a quienes ingresan menos de 10.494 euros anuales y afecta al 22,6% de los habitantes, son más altos en la parte sur de Navarra. Las tasas son especialmente elevadas en la Ribera de Tudela (31,4%), Ribera del Ebro (28,9%) y la Ribera del Arga y el Aragón (28,6%).

# Mayor afectación entre las mujeres

La proporción de mujeres en riesgo de pobreza es, en todas las franjas de edad, siempre superior a la de los varones. La menor diferencia está entre los menores de 16 años, situada en el 29,2% entre los hombres y el 29,3% de las mujeres. La mayor diferencia se da en el caso de los mayores de 64 años, con un 21,3% de mujeres y un 13,8% de hombres.

## Contraste del coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini se emplea para medir la desigualdad y se representa con un número entre 0 y 1. El 0 se corresponde con la máxima igualdad y donde el valor l se corresponde con la máxima desigualdad. Según esta referencia, el conjunto de la población navarra se sitúa en el 0,226, mientras que los residentes de fuera de la Unión Europea se sitúan en el 0,698.

## Evolución ingresos medios desde 2013

Los ingresos anuales medios han evolucionado en los últimos años, siempre al alza, desde los 31.117 euros por hogar en 2013 hasta los 32.410 euros registrados en 2016. En cuanto a los ingresos medios por persona, el comportamiento ha sido similar al aumentar desde los 11.962 euros de 2013 a los 12.333 de 2016, aunque en 2015 se atravesó un pequeño bache.



20 NAVARRA

Diario de Navarra Miércoles, 28 de marzo de 2018

# Una ley exigirá un plan de euskera en contratos de servicios al público

Es el único punto de discrepancia política en la futura ley navarra de Contratos Públicos

UPN y PP rechazan que se pida ese plan sin tener en cuenta la zonificación, e I-E replica que ni obliga ni dará más puntuación

#### **BEATRIZ ARNEDO** Pamplona

La futura ley navarra de Contratos Públicos incluye una disposición, a propuesta del cuatripartito, que dice: "Las empresas subcontratadas, cuando el cumplimiento del contrato exija un servicio de atención al público, elaborarán un plan de euskera" para que los trabajadores "que ocupen los puestos de atención al público puedan formarse en dicha lengua".

Ayer, los grupos parlamentarios respaldaron en comisión el texto final de la norma que el 12 de abril será aprobada por el pleno del Parlamento. El único punto en el que discrepan es en pedir ese plan formativo de euskera.

UPN reclamó sin éxito que se elimine esta disposición con la que "el nacionalismo" quiere "dejar su impronta", dijo Juan Luis Sánchez de Muniáin. Consideró que obligar a empresas y autónomos que contraten con las administraciones a disponer de un plan de formación de euskera para sus trabajadores, y sin tener en cuenta las zonas lingüísticas, es "desproporcionado e injusto".

UPN sostiene que las más perjudicadas serán las pequeñas y medianas empresas de la zona mixta y la no vascófona, frente a las de mayor tamaño y con más medios y a las empresas del País Vasco "que cuentan con mayor ventaja en esta materia".

UPN sólo encontró el apoyo del PP, cuyo parlamentario Javier García señaló que se vulnera la ley del Euskera y que obligar a las empresas a tener este plan es "ridículo". El PSN se abstuvo.

#### Diferencias entre UPN e I-E

El portavoz de Geroa Bai, Jokin Castiella, afirmó que el fin de esa disposición es "salvaguardar los derechos de las personas que quieran ser atendidas en euskera". Y que se pide un plan para que los trabajadores "puedan formarse" y que entiende que donde no haya demanda, no se hará.

Para Arantza Izurdiaga, de EH Bildu, "se trata de salvaguardar los derechos lingüísticos, no hay ninguna obligatoriedad, ninguna imposición", argumentos que apoyó Laura Pérez, de Podemos.

José Miguel Nuin, de I-E, replicó a UPN que pretendía dar "miedo", cuando un plan puede ser desde un folio con la dirección web de la escuela de idiomas, a dar permisos retribuidos para aprender euskera. "Es un gesto, hacer un guiño al avance, a la presencia del euskera como lengua propia. No obliga a nada más".

Sánchez de Muniáin contestó que sí puntuará. "Está en la parte dispositiva, es obligatorio". "Todo es un gesto, cambiar las zonas lingüísticas o eliminar la ley de Símbolos es un gesto... Pero al final, todo va en la misma dirección y de manera obligatoria".

Nuin lo negó. Dijo que quien haga un plan de euskera "no tendrá ni medio punto más ni menos en la puntuación de la adjudicación".

### Podemos pide libertad de vestimenta en la enseñanza

• También reclama la misma vestimenta en hombres y mujeres de la sanidad privada

Efe. Pamplona

Podemos ha registrado una moción en el Parlamento de Navarra en la que se insta al Gobierno foral a que garantice la libertad de vestimenta y la no imposición de uniformes diferenciados por sexo en los centros de enseñanza y en el ámbito laboral.

Podemos recuerda que los uniformes escolares diferenciados, con pantalón para los niños y falda o vestido para las niñas, ha sido objeto de crítica por organizaciones feministas, que los juzgan determinantes para mantener los estereotipos de género en la escuela.

Asimismo señala que una sentencia del Tribunal Supremo de 2011 considera contraria a la igualdad garantizada por la Constitución la práctica habitual en la sanidad privada por la cual auxiliares y enfermeras deben vestir un uniforme "femenino", con falda y cofia, en lugar del pijama sanitario que emplean sus equivalentes varones y que es común en la Sanidad Pública.

### Salud niega los datos de listas de espera de la Fundación IDIS

• Asegura que el número de personas a la espera de una intervención en diciembre de 2017 era de 7.643 y no de 11.077 como dice IDIS

**DN** Pamplona

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra afirma que los datos de lista de espera quirúrgica difundidos por la Fundación IDIS "no se ajustan a la realidad" y manifiesta que la lista de espera quirúrgica ha descendido en 2017 en 1.331 personas en Navarra, es decir, casi un 15%.

La Fundación IDIS había manifestado que en la Comunidad foral la lista de espera quirúrgica "se ha incrementado en diciembre de 2017 para situarse en 11.077 pacientes, lo que representa un 19% más respecto a los 8.974 pacientes en espera para operarse que se señalaban en el indicador del Servicio Navarro de Salud de junio de 2017".

Frente a estos datos, el departamento de Salud subraya que "a 31 de diciembre de 2016 había un total de 8.974 personas a la espera de una intervención, mientras que a 31 de diciembre de 2017 había 7.643 personas".



Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) y Jokin Castiella (Geroa Bai) hablan en un receso de una comisión parlamentaria.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

## Garantías para los trabajadores de las adjudicatarias

En las contrataciones públicas se deberán cumplir los convenios sectoriales, y así lo recogerá la futura ley

#### **B.A.** Pamplona

Las empresas adjudicatarias de contratos públicos deberán respetar los convenios sectoriales en las condiciones laborales de sus trabajadores. También en los casos de subrogación. El objetivo es evitar ofertas temerarias, fuera de mercado, a costa de la precariedad de los trabajadores.

Es uno de los aspectos que recoge la ley de Contratos Públicos que tendrá Navarra y que han debatido y consensuado los grupos parlamentarios, con la colaboración de técnicos y representantes sociales y sindicales.

"El Gobierno de Navarra tendrá que dejar de ampararse en la reforma laboral del PP en las contrataciones", subrayó la socialista Ainhoa Unzu, quien espera que con esta ley ya no tengan que seguir denunciando las adjudicaciones que está realizando el Ejecutivo "muy por debajo del coste real de los trabajadores".

Navarra adapta toda su norma de contratación pública a las directrices europeas. Parte de un proyecto de ley que envió el Gobierno foral a la Cámara, pero se han añadido cambios planteados por todos los grupos, incorporando alrededor de 200 enmiendas. Por eso, la redacción final ha contado con un apoyo unánime.

En los contratos habrá cláusulas sociales (como las de las condiciones laborales) y medioambientales, siempre que guarden relación con el objeto del contrato, resaltó Jokin Castiella, de Geroa Bai. En todas las fases del proceso se podrá controlar si se está cumpliendo la normativa.

#### Mejora a pymes y autónomos

Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) resaltó que la nueva ley favorecerá a pequeñas y medianas empresas y a autónomos, ya que tendrán mayor acceso a la contratación pública. Las contrataciones "en lotes" eran antes casi una excepción, explicó, y ahora se harán con carácter general.

Los grupos coincidieron en que ya no se primará la oferta económicamente más ventajosa, sino la que combine "calidad y precio", como subrayó Arantza Izurdiaga, de EH Bildu.

#### Control y transparencia

Los grupos destacaron que la norma incrementará el control sobre las contrataciones y la transparencia. Se restringen los procedimientos negociados sin publicidad. O se regulan los conflictos de intereses que pueden producirse en materia de contratación.

Para Laura Pérez, de Podemos, la ley podría haber avanzado más de lo acordado, por ejemplo, exigiendo paridad en los tribunales de contratación.

El comercio navarro, junto con el Gobierno foral, acordó 9 días de aperturas en festivos y domingos para 2018. Tras un toque de atención del Gobierno central, que exige un mínimo de 10, ha añadido el 30 de marzo, pero casi nadie abrirá

# El 30 de marzo, un festivo 'tramposo'

M. CARMEN GARDE

Pamplona

EER el Boletín Oficial de Navarra (BON) resulta tedioso y complejo para el común de los mortales. Se trata de una recopilación de acuerdos, resoluciones, disposiciones, decretos y otra tanta normativa que, intentar entenderla, es una labor tan gris como la primavera recién iniciada. Pero, por fortuna, de vez en cuando, la lectura del diario oficial del Gobierno de Navarra deja al descubierto alguna que otra perla que ameniza tan plomizo quehacer y que no puede menos que arrancar una sonrisa. Es lo ocurrido en el BON de ayer, 27 de marzo.

La publicación recogía dos apartados, ambos relativos al calendario de domingos y festivos que se consideran hábiles y de apertura autorizada para el comercio navarro durante 2018.

#### Requerimiento nacional

El primero de ellos es un acuerdo y alude al calendario aprobado por el Gobierno foral el pasado 13 de diciembre de 2017. Se decía que la Secretaría de Estado del Comercio del Gobierno central cargo que, por cierto, ejerce la pamplonesa del barrio de San Juan, María Luisa Poncela-había realizado "un requerimiento" al Gobierno foral porque el número de festivos y domingos aprobados para abrir en 2018 no cumplía la legislación nacional. Un toque de atención que el Ejecutivo foral estima en el acuerdo.



Una mujer selecciona en el ropero de un comercio varias prendas de vestir.

En concreto, en Navarra se habían establecido nueve: 7 de enero, 29 de marzo, 2 de abril, 15 de agosto, 12 de octubre, 1 de noviembre, 8 de diciembre, 23 de diciembre y, por último, el día de la fiesta local.

Sin embargo, la ley estatal 1/2004 de 21 de diciembre, reguladora de los horarios comerciales a nivel nacional, establece en su artículo 4 que "el número mínimo de domingos y días festivos en los que los comercios podrán permanecer abiertos al público será de dieciséis". En un segundo apartado, la norma matiza que las comunidades autónomas "podrán modificar dicho número" en

atención a sus necesidades "sin que en ningún caso se pueda limitar por debajo de diez el número mínimo de domingos y festivos de apertura autorizada".

El problema para cumplir la ley estatal, por tanto, era añadir un festivo o domingo de apertura autorizada más a los nueve ya establecidos el pasado diciembre.

La sorpresa llega al leer el segundo punto del BON: una resolución en la que se aprueba un nuevo calendario de aperturas, que recoge los nueve días ya mencionados y añade un décimo, el 30 de marzo.

Las primeras reflexiones que vienen a la cabeza son: ¿cómo

van a abrir los comercios el 30 de marzo si estamos a 27 y si también van a abrir el festivo 29 de marzo? ¿Es tiempo suficiente para comunicarlo a los trabajadores? ¿No hay otro domingo o festivo al año para abrir que no quede tan cerca de la publicación en el BON del acuerdo?

#### Acuerdo del sector

En Navarra, desde hace años, el Gobierno no decide qué domingos o festivos se abren. Es tarea del Consejo de Comercio de Navarra, un órgano en el que están representados, además del Gobierno foral, los sindicatos, la CEN, la Cámara de Comercio de Navarra, la patronal de la gran distribución (ANGED), etc. Es en este foro donde se dilucidan qué días se fijan las aperturas, aunque luego levantar la persiana siempre es optativo. Nadie está obligado a abrir. De hecho, el comercio de cercanía siempre apuesta por "cero aperturas" frente a la grandes superficies, más proclives a poner a funcionar las cajas registradoras en festivos.

El pasado 12 de marzo se reunió el citado Consejo y resolvió que fuera el viernes 30 de marzo el décimo festivo de apertura. ¿Por qué ese día? La decisión debe respetar la ley foral 17/2001, reguladora del Comercio en Navarra. En ella se dice que habrá, como máximo, un día de apertura en cada mes del año, excepto en diciembre que pueden ser dos. Asimismo, la ley dice que como máximo se pueden abrir dos domingos al año y, en ningún caso, podrán ser consecutivos. Los dos domingos de 2018 ya estaban elegidos (7 de enero y 23 de diciembre), por lo que las fechas debatidas fueron el 1 de mayo, el 30 de marzo y el 3, 6 y 25 de diciembre.

Finalmente, los representantes del sector apostaron por incluir en la lista de aperturas oficiales el 30 de marzo, pero será un festivo 'tramposo' porque prácticamente nadie -ni pequeños ni centros comerciales ni gran distribución- piensa levantar la persiana ese día. Así, podría decirse que el BON recogía ayer una muestra de 'picaresca' legal, ya que el 30 de marzo dará el pego a efectos oficiales.





## Iberdrola pondrá 600 puntos de recarga hasta 2021 en Navarra

**DN** Pamplona

Iberdrola prevé instalar un total de 600 puntos de recarga de vehículo eléctrico en Navarra hasta el año 2021. En España, la previsión es de 25.000. La mayoría de ellos, 16.000, se instalarán en hogares y los 9.000 restantes en empresas que quieran ofrecer este servicio a sus empleados o clientes. Para impulsar la movilidad, la compañía ha lanzado el servicio Smart Mobility. Se trata de una solución integral global que incluye la adquisición del punto de recarga, su instalación y garantía, la consulta y la posibilidad de operarlo en tiempo real y a distancia a través de una sencilla aplicación disponible en todos los dispositivos IOS y Android (App Smart Mobility Hogar), y el contrato de suministro que se adapta a cada cliente. Iberdrola también ha diseñado un plan de electricidad específico para abaratar la recarga del vehículo eléctrico en los hogares.

Diario de

# Noticias

ATAQUES A TRES PLACAS DE VÍCTIMAS DEL 36

HAN SIDO, ARRANCADAS DE LAS CALLES DE IRUÑA // P7



MÁS NAVES PARA LA CAT DE TUDELA

SERÁN 10 Y DE 500 M<sup>2</sup> CADA UNA //P36 VENDETTA CIERRA EL CARTEL DEL IRUÑA ROCK

20 BANDAS ACTUARÁN EN DOS ESCENARIOS (/P58 Y 59



# EL PARLAMENTO ACREDITA UN "ENTRAMADO" PARA LA DOBLE FINANCIACIÓN EN EL CASO ULTZAMA

• La comisión que investiga la quiebra de la planta de **biogás** aprueba el documento de conclusiones • Las fuerzas del cambio defienden el informe de **Comptos**, objeto de ataques y de desprestigio por parte de UPN • El documento será remitido al **juzgado** 

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13 - EDITORIAL EN PÁGINA 3

### La mejora del empleo sube un 2% los ingresos de los hogares

Las rentas llegan en Navarra a 32.410 euros, 624 más que en 2015

PAMPLONA – El ingreso neto medio de los hogares navarros creció un 2% en 2016 (último año del que hay datos), fruto de la mejoría en el mercado de trabajo. PÁGINAS 22 Y 23

# La juez ve indicios para no entregar a Puigdemont

Se le extraditaría por un delito de malversación de fondos, no por rebelión

PÁGINAS 18-20



EL GOBIERNO DA LUZ VERDE A LOS PRESUPUESTOS SIN APOYO ASEGURADO

PÁGINAS 16-17

DORI LÓPEZ JURÍO SUSTITUIRÁ EN CULTURA A FERNANDO PÉREZ

PÁGINA (

MUERE XABI ERRO, MIEMBRO DE LA 1ª EXPEDICIÓN VASCA AL EVEREST EN 1980

PÁGINA 54

OSASUNA ACTIVA DESDE HOY EL SISTEMA DE CESIÓN DE ABONOS

PÁGINA 46

www.noticiasdenavarra.com



La UN acogió la segunda edición de la jornada sobre inclusión y comunidad gitana. Foto: cedida

# 8 de cada 10 menores de la comunidad gitana no acaban la ESO, según Gaz Kaló

Un centro de San Adrián ha reducido el absentismo con un 'promotor escolar'

PAMPLONA – Ocho de cada diez niños y niñas de la comunidad gitana no acaba la ESO, según apuntó el coordinador de la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló, Ricardo Hernández. Estos datos fueron facilitados en la Universidad de Navarra (UN), en el marco de la II Jornada sobre inclusión y comunidad gitana, desarrollada bajo el título El sistema educativo: un lugar para estar, aprender y participar.

El encuentro, según informó ayer la Universidad a través de un comunicado, reunió a investigadores de la Facultad de Educación y Psicología del centro académico, miembros de Gaz Kaló, así como docentes, personal orientador, mediador y trabajadores sociales, entre otros. Su meta era la de reflexionar y conocer la realidad sobre la integración en el ámbito escolar de la comunidad gitana.

Hernández señaló que, según datos del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), entre los niños de la comunidad gitana escolarizados a los 12 años, únicamente el 60% está en el curso que le corresponde por edad. En opinión de este coordinador, existe una necesidad de que tanto el sistema como las familias gitanas se adecuen a la "creciente complejidad y pluralidad que ha ido adquiriendo la

sociedad". Así, destacó el proyecto que han puesto en marcha en el colegio Alfonso X El Sabio de San Adrián, donde se ha incluido la figura del promotor escolar, para mediar dentro y fuera de la escuela, entre alumnado, familias, profesores y entorno, y "en tres años se ha reducido el absentismo y ha mejorado la relación entre las familias y el colegio".

Por su parte, Araceli Arellano, profesora de la Facultad de Educación y Psicología y organizadora del evento, destacó la gran acogida de la jornada, lo que "demuestra que existe una disposición positiva para mejorar la situación del alumnado gitano". – Ese

## Las horas de docencia marcan la vuelta a las reuniones sobre el pacto educativo

Educación y sindicatos se citaron más de un mes después para tratar la reversión de recortes

PAMPLONA – La Mesa Sectorial de Educación volvió a reunirse ayer, más de un mes después de que se frenaran las conversaciones para negociar un pacto educativo, que introduzca mejoras en la red pública. Este foro, que reúne al departamento de Educación con 7 sindicatos (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA y UGT), retomó los con-

tactos con las mismas reivindicaciones de las centrales sobre la mesa: agilizar las sustituciones, rebajar las ratios y reducir las horas de docencia directa, siendo esta última la cuestión clave por la que no hubo acuerdo el 16 de febrero, al apuntar Educación que no había presupuesto para atender todas las demandas.

Según apuntaron ayer fuentes sindicales, reivindican que se bajen las horas de docencia directa en todos los cuerpos (Infantil y Primaria, y en Secundaria) y de forma consecutiva. Educación, en cambio, planteó en su día que podía arrancar el próximo curso con dos horas menos en Infan-

tactos con las mismas reivindicaciones de las centrales sobre la mesa: sino dos después, en 2020-21, con agilizar las sustituciones, rebajar las otras tantas menos en Secundaria.

Los sindicatos volvieron a reclamar ayer concreción en esta reversión de los recortes, y que se haga en esta legislatura. Hoy está prevista una reunión a 9 entre sindicatos de educación (también CSIF y APS), y la siguiente Mesa Sectorial está prevista el 27 de abril. Antes, habrá que abordar la orden foral que regula la contratación de interinos, tema en el que ayer se pidieron aclaraciones, para que aspirantes que presentarán a la OPE de Secundaria de junio sepan cuáles serán sus condiciones. – G.M.

## Solana defiende que se ha mejorado la licitación de la limpieza en 29 colegios

Afirma que ahora las horas necesarias en cada centro son un requisito; UPN, PSN y PPN critican las condiciones

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió ayer el proceso de contratación de los servicios de limpieza en 29 centros educativos, y el "gran esfuerzo" realizado para mejorar diferentes aspectos de esa licitación.

La integrante del Ejecutivo foral repasó estos pasos en una comisión parlamentaria, solicitada por el PSN, que denunció que sindicatos y empresas habían constatado que "prácticamente los 27 lotes salían en pérdidas económicas", lo que obligó a hacer modificaciones.

Solana, por su parte, respondió que no ha habido modificaciones en el pliego, y tampoco recursos de alzada. Educación, según explicó Solana, tiene competencia para la gestión de la limpieza de edificios propios, y todos los años el servicio de Infraestructuras educativas licita el contrato, con una duración anual, en varios lotes. En este caso, 27 para 29 centros. Y, tras este proceso, 25 lotes han sido adjudicados, y dos han quedado desiertos y volverán a ser licitados.

Solana subrayó el "esfuerzo" realizado para determinar las horas de limpieza necesarias en cada centro, por lo que estas han dejado de ser un criterio técnico para ser un requisito.

Desde la oposición, UPN, PSN y PPN criticaron las condiciones ofrecidas porque los precios bajan, y hablaron de "recortes". Geroa Bai y EH Bildu, por su parte, defendieron los pasos dados. Podemos e I-E exigieron que todas las contrataciones se hagan bajo los parámetros de la Ley de Contratos, e I-E también pidió que acudan los sindicatos para conocer su postura. – Efe

#### Nuevo protocolo para alumnado con diabetes en los colegios

REVISIÓN - La consejera de Educación, María Solana, anunció ayer en comisión parlamentaria, en respuesta a una pregunta de Podemos, que se ha revisado el protocolo para atender al alumnado diabético, ya que el existente hasta ahora resultaba "insuficiente". En el Protocolo de atención a los niños y niñas con diabetes en el colegio se recogen dos actuaciones: una sobre quién y cuándo puede usar glucagón, y una autorización familiar para administrar insulina. La consejera destacó la importancia de la formación del personal, impulsada a través de la asociación ANADI. - Efe

#### Un taller de hombres reflexiona en la UPNA sobre la igualdad

REUNIÓN - Una docena de miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en su mayoría estudiantes, forman parte de un grupo de hombres impulsado por la Unidad de Igualdad del centro. El objetivo de la iniciativa es proporcionar un espacio para que los asistentes puedan reflexionar sobre la masculinidad y su papel en la consecución de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria para mujeres y hombres. La iniciativa plantea reuniones periódicas de carácter quincenal. El facilitador, según detalló ayer la UPNA en una nota, es Luis Corral. - D.N.

#### El PSN critica que no haya comparecencia de la Secretaría Técnica

EN EDUCACIÓN - El PSN acusó ayer a los socios de Gobierno Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E de "proteger" a la consejera de Educación, María Solana, y de "ocultar el caos" existente, en su opinión, en el departamento que dirige. Para los socialistas navarros, "es insólito que se rechace la comparecencia de una funcionaria técnica del Gobierno de Navarra, pues responde al reglamento del Parlamento de Navarra y es práctica habitual", en referencia a la decisión el lunes de la Mesa y Junta de no aprobar la comparecencia de la secretaria general técnica de Educación. - E.P.

#### 130 personas en un día de puertas abiertas en el campus de Tudela

UNIVERSIDAD - Cerca de 130 personas acudieron el pasado sábado a la primera jornada de Puertas Abiertas de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), celebrada en el campus de Tudela de la Universidad. La sesión estaba destinada a dar a conocer el contenido de las titulaciones que allí se imparten, que son Ingeniería en Diseño Mecánico y Fisioterapia. Por otro lado, los sábados 14 y 21 de abril tendrán lugar las jornadas de Puertas Abiertas en el campus de Arrosadia, en Pamplona, donde se informará de la oferta completa de grados impartidos en la UPNA. -D.N.

# La contratación pública deberá respetar los convenios sectoriales

Aprobado el dictamen de la ley, que introduce cláusulas sociales y simplifica los procedimientos

PAMPLONA – La comisión de Hacienda aprobó ayer por unanimidad el dictamen del proyecto de Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra, tras varias semanas de trabajo en la ponencia constituida a tal efecto para adaptar el ordenamiento jurídico navarro al escenario europeo.

Una de las novedades más importantes reside en que toda contratación pública deberá garantizar la calidad del empleo a través del obligado respeto a los convenios sectoriales, también en los casos de subrogación. De esta forma se evitan las ofertas temerarias, fuera de mercado, a costa de perpetuar la precariedad, con la consiguiente afección a la calidad de los servicios prestados.

De hecho, como criterio general se ha sustituido la expresión "oferta económica más ventajosa", por "oferta con la mejor relación calidad precio".

El proyecto de Ley Foral, al que se le han añadido 204 enmiendas, tiene por objeto propiciar un modelo de desarrollo económico que genere altos niveles de empleo, productividad y cohesión social, y un uso eficiente de los fondos públicos.

La norma pretende promover un mercado más competitivo, facilitar

ra participación de las pymes (ofrecen el mayor potencial de empleo) y proporcionar herramientas para el uso de la contratación pública como un instrumento de las políticas sociales, ambientales o de investigación.

A tal fin, para caminar hacia una economía social de mercado altamente competitiva, se incluyen medidas de simplificación del procedimiento y de reducción de cargas administrativas.

AL DÍA EN OBLIGACIONES TRIBUTARIAS El proyecto de ley avanza también en la incorporación de medidas de prevención y transparencia para hacer efectivos los principios de la nueva gobernanza, concebidos en todo caso para combatir el fraude, el clientelismo, la corrupción o los conflictos de intereses.

Ahí se sitúa la restricción de los procedimientos negociados y sin publicidad que, con sustento legal, reducían el conocimiento público general de las licitaciones, y la exclusión de las empresas que, por ejemplo, no estén al corriente de sus obligaciones tributarias o hayan incurrido en graves vulneraciones laborales o fiscales.

En el transcurso del debate se discutieron tres enmiendas *in voce*, de las que solo prosperó una, del PSN, que excluye de la aplicación de esta ley a las entidades y asociaciones de defensa de medio ambiente, caza y pesca, "por razón de su naturaleza".

Por el contrario decayeron las dos de UPN. La primera pretendía excluir a los Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro de la reserva que, por motivos sociales, se establece para la participación en los procedimientos de adjudicación, por considerar que en la propia definición de estos centros ya se garantiza la carencia de ánimo de lucro.

La segunda enmienda abogaba por eliminar el requisito de elaboración de un plan de euskera para formar a los trabajadores, cuando el objeto del contrato exija una atención al público. Para UPN es un requisito "desproporcionado e injusto", mientras que desde I-E se precisó que se trata de "un mero guiño al avance del euskera, que ni obliga ni determina". – J. Encinas



Miembros de Independentistak, ayer delante del Monumento a los Fueros. Foto: Oskar Montero

# Independentistak reivindicará la soberanía en el Aberri Eguna

Alerta de la necesidad de "superar la dependencia" del Estado, que "está hipotecando el futuro de Euskal Herria".

PAMPLONA – Tras el paréntesis del año pasado, el Aberri Eguna de la red Independentistak regresa este domingo a Pamplona. Como es tradicional, será un acto reivindicativo y festivo. Arrancará con la manifestación a las 12 del mediodía, que en esta ocasión tendrá su principio y final en el Paseo de Sarasate tras recorrer Navas de Tolosa, Pío XX, avenida del Ejército y Yanguas y Miranda.

Aproximadamente una hora después será el acto político, en el que también intervendrán personas del movimiento feminista y de la lucha por unas pensiones dignas, antes de dar paso a la fiesta que se concentrará principalmente en el Casco Viejo.

El lema elegido para la ocasión es 'De la dependencia a la libertad. Mejor en soberanía', explicó Txutxi Ariznabarreta. El portavoz de Independentistak subrayó que ahora, "más que nunca, la soberanía es totalmente necesaria para llegar a una situación democrática y construir nuestro futuro a todos los niveles". "Hemos venido repitiendo una y otra vez que la dependencia no nos permite desarrollar nuestro futuro

ni a nivel político, ni social, ni económico, ni cultural", continuó Ariznabarreta, que abogó por "superar esa dependencia" del Estado español, que "está hipotecando el futuro de Euskal Herria".

A su juicio, "en estos momentos la situación es aún más grave", ya que, "además de que los Estados español y francés no ofrecen una oportunidad de soberanía a Euskal Herria, la propia democracia está en juego como estamos viendo en Catalunya".

Ariznabarreta incidió también en que el Aberri Eguna "no se debería celebrar con planteamientos partidistas", sino que es un día "para mostrar al mundo que existe un pueblo que quiere un futuro en libertad".—J.E

#### El PPN plantea endurecer el incumplimiento de los símbolos

Propone que alcaldes y concejales paguen las multas que se impongan a los ayuntamientos

PAMPLONA – La presidenta del PPN, Ana Beltrán, anunció ayer la presentación de una proposición de ley para que alcaldes y concejales paguen de su sueldo las multas y costas que se imponga a los ayuntamientos por incumplir con los símbolos oficiales o por permitir actos de enaltecimiento del terrorismo.

La proposición endurece la Ley de Participación de las haciendas locales en los tributos de Navarra, de forma que el Gobierno solicite la devolución de sueldos y dietas hasta cubrir el importe de las multas y costas a que haya sido condenado el Consistorio. Los supuestos de devolución del dinero que plantea el PPN son por sentencia condenatoria por la colocación de símbolos "indebidos" en el Ayuntamiento, por la "no colocación" de los de Navarra y España y por permitir en el municipio actos de enaltecimiento del terrorismo.

Para hacer efectiva la iniciativa, la proposición recoge que el Gobierno estudiará cada año antes de terminar el ejercicio económico las sentencias firmes y reclamará el reintegro de sueldos y dietas en la misma cantidad que las multas y costas a que haya sido condenado el Consistorio. Y si los afectados no devuelvan el dinero reclamado, establece que el Gobierno se lo cobre al año siguiente. – D.N.

### El Foro Social pide la vuelta escalonada de los huidos

Aboga por lograr un amplio consenso facilitado por una justicia de "carácter transicional"

PAMPLONA – El Foro Social presentó ayer las conclusiones y propuestas derivadas de la segunda parte del IV Foro Social celebrado el pasado mes de enero, en el que se aboga por alcanzar "un amplio consenso para definir un proceso escalonado y ordenado de vuelta del conjunto de personas huidas, facilitado por una justicia de carácter transicional".

Ese consenso debería basarse en "facilitar por parte de las instituciones pertinentes la vuelta de aquellas personas huidas contra quienes no existan procedimientos judiciales abiertos o que, si los hubo, hayan prescrito".

Asimismo, pide garantizar la vuelta de aquellas personas sobre las que "únicamente existan acusaciones basadas en testimonios obtenidos bajo tortura, adoptando las medidas necesarias para ello". En el marco de una justicia de carácter transicional, el Foro cree que se debería articular una solución jurídica para "todas aquellas personas que sufren lo que cabe denominar la pena de deportación".

También reclama el Foro Social "la no utilización de la cercana prescripción de procedimientos judiciales con objetivos represivos, reactivándolos días antes de que se produzca dicha prescripción, imposibilitando el regreso o prolongando las penas de prisión". – E.P./D.N.

#### LASCIFRAS

6,7

MILLONES DE PENSIONISTAS
Los Presupuestos Generales del
Estado de 2018 incluirán una
mejora de las condiciones económicas de un total de 6,7 millones de pensionistas, y una rebaja del IPRF para aquellos trabajadores que cobren menos de
18.000 euros.

3%

SUBIDA DE LAS PENSIONES
Las cuentas recogen un incremento del 3% para las pensiones pensiones mínimas y para las no contributivas. Además, aquellos pensionistas y jubilados que ingresen menos de 9.800 euros al año tendrán una subida del 1,5%, y los que cobran entre 9.800 y 12.040 euros, del 1%. Y a ello se añade que la base reguladora de la pensión de viudedad pasará del 52% al 54%.

# 14.000

**EXENTOS DE IRPF** 

Todos los pensionistas y también los trabajadores que cobre entre 12.000 y 18.000 euros se beneficiarán de una rebaja en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Estarán exentas de tributar las rentas de hasta 14.000 euros brutos anuales. Actualmente el límite está en 12.000 euros.

## 1.000

EUROS PARA GUARDERÍA
Entre las medidas fiscales incluidas en este presupuesto también figuran deducciones por gastos de guardería (de 1.000 euros anuales), por cónyuge discapacitado (1.200 euros anuales) y familia numerosa (600 euros anuales adicionales por cada hijo que exceda el número establecido en la bonificación). El proyecto incluye un aumento del permiso de paternidad de cuatro a cinco semanas para mejorar la conciliación.

## 3.000

RENTAS BAJAS
El coste de las medidas para favorecer las rentas bajas ascenderá a 3.000 millones de euros, que se distribuirán en 2.000 millones por las bajadas de IRPF y 1.000 millones por las pensiones. Además, la financiación autonómica recibirá 4.244 millones de euros más, un 4 %.



El titular de Economía Román Escolano, el Portavoz, Íñigo Méndez de Vigo, y el de Hacienda, Cristóbal Montoro, tras el Consejo de Ministros. Foto: Efe

# PRESUPUESTOS: LUZ VERDE SIN GARANTÍA DE APOYO Y DE ESPALDAS AL PACTO DE TOLEDO

El Gobierno se da un mes para conseguir el voto del PNV PSOE y Unidos Podemos consideran insuficiente el gasto social y critican el uso partidista de las cuentas públicas

PAMPLONA - Sin apoyos suficientes para sacarlos adelante, el Gobierno aprobó ayer el proyecto presupuestario para 2018, unas cuentas que incluyen cambios en las pensiones sin haberlas negociado en el seno del Pacto de Toledo. Con cerca de seis meses de retraso y marcados por la incertidumbre política que se abre ahora a la hora de conseguir su aprobación. El Gobierno considera que aún hay "tiempo" para atraerse al PNV y contar con su apoyo, pues a su juicio tendrá difícil justificar el rechazo a unas cuentas que incluyen subidas a pensionistas y funcionarios, rebajas fiscales y que "benefician a todos los españoles". Así lo subrayaron el ministro portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo, y el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros en la que han presentado el proyecto de ley, para el que quieren contar con los mismos apoyos que en 2017: Ciudadanos, PNV, Coalición Canaria y Nueva Canarias.

El proyecto de Presupuestos llegará el próximo martes 3 de abril al Congreso, de la mano del ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, y tendrá su primer examen parlamentario en las Cortes la última semana de mes, presumiblemente en torno al día 25.

El Gobierno confía en repetir en estas cuentas los apoyos que ya sumó para las de 2017, aunque el grupo vasco insistía ayer en que votará contra los presupuestos mientras continúe en vigor el artículo 155 de la Constitución en Catalunya. En ese sentido, Montoro aseguró que hay tiempo para lograr el apoyo necesario, dado que el debate de totalidad tendrá lugar a finales de abril y para entonces confía en que la situación política en Cataluña se haya normalizado y el Gobierno cuente ya con los apoyos necesarios, 175 escaños que garantizarían al menos el empate, lo que posibilitaría derribar las enmiendas de la oposición. Para el trámite definitivo, votación las cuentas sección por sección, ya en la tercera o cuarta semana de mayo, al Ejecutivo no le sirve este empate, sino que se precisa recabar más votos a favor que en contra, y solo con perder una sección, las cuentas de un ministerio determinado, todo el proyecto presupuestario se desplomaría, es decir, que, además, de sus socios electorales UPN y Foro, y sus aliados de investidura Ciudadanos y Coalición Canaria, el PP precisa a los cinco diputados del PNV. La formación jeltzale sostiene que, mientras se encuentre en vigor la intervención política del Gobierno en Catalunya, en virtud de la aplicación del artículo



155 de la Constitución, no se dan las condiciones para apoyar, y ni siquiera negociar, los Presupuestos.

El PSOE reafirmó ayer que votará no al proyecto pese a la subida anunciada de hasta el 3% de las pensiones mínimas y no contributivas, incremento que los socialistas consideran insuficiente. El secretario de Política

Económica y Empleo del PSOE, Manuel Escudero, señaló que este giro del Gobierno prueba que sí había dinero y lo que faltaba era voluntad política y exigió al Ejecutivo que lo convierta en regla, "que no se haga de manera excepcional" este año. "Hagan que los pensionistas españoles mantengan las pensiones años tras año con una revalorización del IPC", reclamó. "Qué poco creen Ciudadanos y el PP en el Pacto de Toledo cuando las medidas que proponen en pensiones no se han debatido en el Pacto de Toledo", lamentó la portavoz socialista en la comisión, Mercé Perea.

Para justificar el no socialista, Escudero también argumentó que los presupuestos "no son redistributivos", consagran los bajos salarios para jóvenes y no benefician a todo el mundo. Así criticó que frente a un crecimiento del 2,7% de la economía española ese año, el gasto social sólo aumentará el 1,1%, es decir, "tres veces menos".

La portavoz parlamentaria de Unidos Podemos, Irene Montero, pidió al PNV que no apoye unos presupuestos que son una "tomadura de pelo" para los pensionistas ya que hay dinero para actualizar las pensiones con la inflación. La portavoz de UP incidió en que las cuentas "consolidan" los recortes de años anteriores en sanidad, educación o vivienda. – D.N.

### Rajoyamenazaala CAV con recurrir sus Cuentas para presionaral PNV

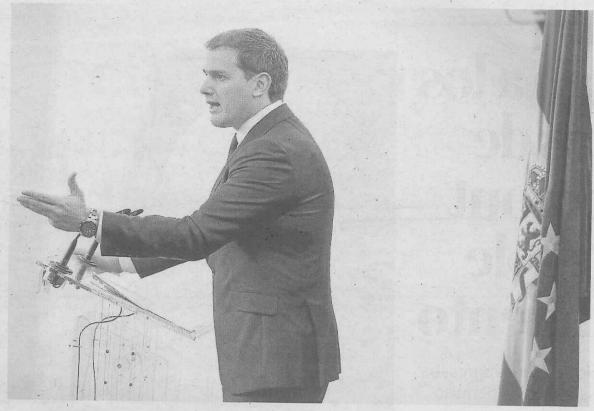
El portavoz del Gobierno vasco recuerda que sus Presupuestos se aprobaron con apoyo del PP

PAMPLONA - El Gobierno ha anunciado su intención de presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Presupuestos de Euskadi de 2018, al considerar que el incremento salarial para los funcionarios que contempla supone una "extralimitación" competencial, según explicó el portavoz del Ejecutivo autonómico, Josu Erkoreka, que advirtió al gabinete de Mariano Rajoy de que esa "amenaza" no "favorece" la creación de un clima de "entendimiento" para la aprobación de los Presupuestos del Estado.

El motivo del recurso -cuya formalización se podría evitar si los Gobiernos central y vasco llegan a un acuerdo en los próximos meses en el seno de la Comisión Bilateral de Cooperación- es la presunta "extralimitación competencial" de algunas previsiones recogidas en los artículos 19 y 20 de la Ley de Presupuestos de Euskadi para este año, aprobada gracias al acuerdo presupuestario alcanzado por el PNV y el PSE-EE -partidos que conforman el Gobierno Vasco de coalición-y el PP, cuya abstención propició la aprobación de las cuentas en el Parlamento autonómico. En estos artículos se incluye una subida salarial del 1,5% para los funcionarios y la aportación de hasta un 1% de su salario a Itzarri, Entidad de Previsión Social Voluntaria de los empleados públicos de la CAV.

PROTESTA El portavoz del Gobierno Vasco anunció que el Ejecutivo autonómico realizará "la más enérgica protesta institucional" ante esta "nueva amenaza" de un recurso de la Administración central contra una Ley vasca. Además, recordó que las cuentas autonómicas fueron aprobadas "con el apoyo del PP" de Euskadi, formación que alcanzó un acuerdo presupuestario con el PNV v el PSE-EE, por lo considera que el anuncio del gabinete de Mariano Rajoy "no es de recibo". "Es un gesto inamistoso e incomprensible, si se pretende generar un entorno de confianza y amistad para la consecución de acuerdos", dijo.

Por otra parte, aunque aclaró que esta cuestión no corresponde al Gobierno Vasco, sino al PNV, recordó que esta formación ha dicho de forma "clara e inequívoca" que "ni tan siquiera contempla la posibilidad de iniciar la negociación" de los PGE, si no se desactiva antes la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Catalunya. - D.N.



## El PP recrimina a Rivera que se apropie del "éxito"

puestos presentado por el Gobierno ayuda "a los que están pasándolo peor", subrayando que las nuevas cuentas dejan "atrás años de recortes". El secretario general de Ciudadanos, José Manuel Villegas, sostuvo, además, que si el acuer-

CHOQUE. Ciudadanos aseguró que el proyecto de Presudo que tiene que alcanzar el PP con el PNV para aprobarlos no "está atado" ya, "mal negocio hizo Rajoy". El diputado popular, José Antonio Bermúdez de Castro, por su parte criticó que Albert Rivera se atribuya la totalidad de "los éxitos" que se desprenden del proyecto. Foto: Efe

# Unos Presupuestos con guiños electorales a pensionistas y rentas bajas

El Gobierno prevé los mayores ingresos de la historia para cuadrar sus cuentas

PAMPLONA - El proyecto presupuestario para 2018 aprobado ayer, a un año de las elecciones, contempla subidas de pensiones y menos impuestos para rentas bajas, y llega acompañado de una mejora de las previsiones de crecimiento. De hecho, el Ejecutivo pronostica unos ingresos récord, muy por encima de los de 2007 en plená etapa de expansión económica, según el cuadro macroeconómico expuesto por Román Escolano en su estreno como ministro de Economía.

Entre las medidas recogidas en el cto, el Gobierno destaca la subida de las pensiones más bajas, que oscilan entre el 3% para las pensiones mínimas y no contributivas, el 1,5% para quienes no llegan a 9.800 euros anuales y el 1 % para quienes cobran entre 9.800 y 12.040 euros al año. También mejoran, en un 2 %, las pensiones de viudedad, y alrededor de un millón de jubilados podrá beneficiarse de las rebajas introducidas en el IRPF. Entre las novedades también figuran el aumento a cinco semanas del permiso de paternidad y mayores dotaciones para política de dependencia, infraestructuras, becas o lucha contra la violencia de género.

Para sufragar estas iniciativas, el Gobierno apela tanto a la contención



"Son una tomadura de pelo para los pensionistas y consolidan los recortes"

IRENE MONTERO
Portavoz de Unidos Podemos

del gasto -el techo de gasto asciende a 119.834 millones, un 1,3 % más que en 2017– como a un aumento de los ingresos, derivados de la mejora de la situación económica. El Gobierno acompañó el Presupuesto de una actualización del cuadro macroeconómico que eleva cuatro décimas la previsión de aumento del PIB, hasta el 2,7%, gracias a la menor incertidumbre en Catalunya y al clima favorable de inversión. El Gobierno espera fuertes incrementos de los ingresos de IRPF (6,5%) gracias a la subida de los salarios y el mayor empleo, así como en impuesto de sociedades (4,8%) e IVA (5,6 %).

De esta manera, las nuevas medidas planteadas en este presupuesto serán compatibles con el cumplimiento del objetivo de déficit público pactado con Bruselas, del 2,2 % del PIB, lo que implicará salir, una década después, del procedimiento de déficit excesivo.

La CEOE y los técnicos del Ministerio de Hacienda creen que la previsión de ingresos tributarios del proyecto está sobreestimada, en caso de Gestha, de modo "deliberado". Esta estimación responde "a la necesidad de sumar los votos" para aprobar las cuentas argumenta Gestha, ya que estos mayores ingresos permiten sostener un aumento del gasto públicosin comprometer el objetivo de déficit. En concreto, los técnicos creen que la previsión de ingresos no se cumplirá por un desvío en el IRPF, que el Gobierno espera que aumente un 6,5%, algo que Gestha no ve compatible con las rebajas fiscales. - D.N.

#### LAS CIFRAS

MILLONES MÁS PARA BECAS El aumento del dinero destinado a las becas para el estudio anunciadas por el Gobierno se quedarán casi en la mitad. La cantidad fijada en el resumen de los Presupuestos es de 30 millones de euros más, -hasta los 1.450,33 millones de euros-, frente a los 50 millones de aumento anunciados por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo.

BAJADA DEL IVA DEL CINE El proyecto incluye la bajada del IVA de las entradas de cine, que descenderá del 21 al 10%. Las entradas a las salas de cine no se incluyeron en la bajada del IVA al 10% que entró en vigor en junio de 2017, que solo abarcó los espectáculos culturales.

SUBIDA PARA FUNCIONARIOS Los funcionarios se beneficiarán de una subida salarial de un 1.75%. Se dotan fondos adicionales equivalentes a un aumento salarial del 0,2 % para homologaciones retributivas o aportaciones a planes de pensiones.

MÁS PARA INFRAESTRUCTURAS Las Cuentas públicas incluirán el año que viene un aumento del 16,5 % en inversión en infraestructuras, del 8,3 % en dotación para investigación y desarrollo, del 6,2 % en el presupuesto de industria y energía.

El Gobierno presentó a la vez que los Presupuestos su cuadro macroeconómico para 2018 y elevó la previsión de crecimiento: según la previsión del Ministerio de Economía, el Producto Interior Bruto (PIB) de España crecerá un 2,7% este año, cuatro décimas más que en su anterior estimación.

El cuadro macroeconómico también augura que la tasa de paro caerá hasta cerca del 15,5% a final de año con lo que la cifra de desempleados se reducirá hasta los 3,4 millones. Se crearán 475.000 empleos, lo que supone 15.000 menos que el año pasado.

# Economía

## Mejora la confianza de los industriales navarros

Se recupera la cartera de pedidos con la agroalimentación como el sector más dinámico

PAMPLONA - La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial, refleja en febrero señales de ligera recuperación, en términos intermensuales, debido al dinamismo observado en la cartera de pedidos y en la producción prevista, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra, realizada por Nastat.

Las opiniones optimistas reflejadas en las Industrias agroalimentarias, Metálicas y en la rama Minerales y metales, logran compensar la pérdida de confianza estimada en las ramas Textil, cuero y calzado e Industrias químicas, mostrando el resto de ramas industriales un perfil de estabilidad, ha añadido.

Según el tipo de bien fabricado, los Bienes de consumo registran las opiniones más favorables, manteniendo los Bienes intermedios y Bienes de inversión un perfil similar al registrado el periodo anterior.

Por tamaño de empresa, las medianas empresas reflejan las opiniones más destacadas, seguido del perfil de estabilidad estimado en las pequeñas y grandes empresas. - D.N.

## El PSN dice que Navarra está a la cola en retorno de talento

PARTIDOS - El PSN criticó ayer a la presidenta Uxue Barkos por no atender las peticiones de elaborar un plan para el retorno del talento ya que con su negativa deja a Navarra "a la cola" en las políticas para propiciar de regreso de los jóvenes que se fueron por la crisis. "No puede ser que Navarra esté a la cola en la apuesta por los jóvenes cuando son mas de 3.000 los que se han visto obligados a salir fuera por falta de oportunidades en su tierra", dijo la secretaria de Política Europea e Internacional del PSN, Adriana Maldonado. Antes la secretaria general, María Chivite, había denunciado que "el Gobierno del cambio está teniendo poco de social". - D.N.



El consumo se ha reactivado de la mano del empleo.

# LA MEJORÍA DEL EMPLEO **ELEVA UN 2% LOS INGRESOS** DE LOS HOGARES EN NAVARRA

• Las rentas llegan a 32.410 euros, 624 más que en 2015 • Desde 2013, la ganancia media solo mejora entre la población que supera los 65 años • La subida es menor entre las mujeres

♦ Juan Ángel Monreal 1 Oskar Montero

PAMPLONA - Puede que los salarios apenas hayan comenzado a recuperar una mínima parte de los perdido. Pero la mejoría del mercado de trabajo, constante en 2016 y acelerada en 2017, permite ya que las estadísticas reflejen un incremento en los ingresos de los hogares, que experimentaron en 2016, último año del que existen datos, su mayor incremento desde que se elabora esta estadística de manera homogénea.

El ingreso neto medio de los hogares navarros creció ese año en Navarra un 2%, hasta los 32.410 euros, lo que supone 624 euros más que el año pasado. Un alza que consolida

las registradas en 2014 y 2015 y que anticipa futuros incrementos tanto para 2017, ejercicio que registró un crecimiento del empleo cercano al 3%, como para 2018. De hecho, y a diferencia de lo que sucedía hace dos o tres años, la mejoría en las rentas medias es ya común en todas las franjas de edades, si bien sigue siendo algo más intensa entre los hombres que entre las mujeres.

De hecho, el colectivo cuyos ingresos más crecen en el último año es el de aquellos que cuentan entre 45 y 64 años: de 13.420 a 13.816 euros, un síntoma de que la mejoría del mercado de trabajo habría comenzado a sentirse también entre una franja de edad que cuenta con más dificultades para reincorporarse al mercado de trabajo que quienes no llegan a esta edad.

Diferente es la lectura cuando se analiza la evolución desde 2013, el año en el que la economía navarra tocó fondo. Desde entonces, el grupo que en mayor medida ha incrementado su renta media es el de los más mayores: de 13.342 euros a 14.578. Un crecimiento de 1.236 euros que supera en más de un 70% el que registran trabajadores ya maduros (45-64 años) y que contrasta con el estancamiento o incluso los descensos que viven los más jóvenes. Los bajos salarios de los recién licenciados y los descensos en los niveles de entrada en las empresas ayudan a entender estos números.

El acceso a la edad de jubilaciones de personas con pensiones relativamente elevadas en relación a los salarios, un fenómeno continuo y que no se va a detener, resulta más intenso entre los hombres que entre las mujeres, por lo que son los varones que superan los 65 años quienes en mayor medida han visto cómo se incrementaban sus ingresos. Esta brecha de sexo se repite también en edades más tempranas. Así, mientras los hombres con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años incrementan desde 2013 en casi 300 euros su renta anual media, en el caso de las mujeres esta desciende en la misma cantidad. Ni el empleo femenino se está recuperando igual de rápido que el masculino ni los empleos a los que acceden ellas se encuentran pagados del mismo modo.

MÁS DIFERENCIAS "Entre otras variables -explicaba el Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra-la renta disponible se encuentra determinada por el sexo y la edad". Así, no solo crece en mayor medida entre los jubilados. También es este grupo, que ha protagonizado las movilizaciones más intensas de los últimos meses, el que posee una mayor renta disponible: una persona que supera los 65 años posee una renta anual media de 14.578 euros, frente a los 12.220 euros de quienes tienen entre 30 y 44 años, una edad en la que muchas personas forman una familia o acceden a su primera vivienda. La diferencia de ingresos ente estos dos colectivos se ha duplicado ampliamente desde 2013: aquel año apenas alcanzaba los 1.006 euros anuales.

## El 22,6% de la población seguía en 2016 en riesgo de pobreza, un 0,6% menos

Cae en mayor medida entre hombres jóvenes y destacaba la mayor vulnerabilidad de las mujeres de más de 65 años

PAMPLONA - La tasa de riesgo de pobreza se situó en el 22,6% de la población navarra, frente al 23,2% registrado el año anterior, lo que supone un descenso de 0,6 puntos porcentuales. La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad, es decir, no mide pobreza absoluta sino cuántas personas tienen ingresos por debajo del umbral de pobreza en relación al conjunto de la población.

Respecto a 2015, destaca el descenso de esta tasa para los hombres comprendidos entre 16 y 29 años (de 1,3 puntos porcentuales). Por edades, la mayor tasa de riesgo de pobreza correspondió a los menores de 16 años siendo 6,7 puntos superior a la del conjunto de la población. Por sexo, se da una diferencia de 2,4 puntos porcentuales, siendo mayor en las mujeres, y explicándose fundamentalmente por la mayor vulnerabilidad de las mujeres de 65 años y más.

El umbral de pobreza con datos económicos relativos a 2016 se situó en 10.494 euros, aumentando con respecto al año anterior, en el que se situó en 10.300 euros. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años se situó en 22.037 euros frente a los 21.629 euros del año anterior.

Según la nacionalidad, el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza era del 18,4% para los de nacionalidad española, del 55,8% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 69,8% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE. La tasa de riesgo de pobreza es además muy superior en sur de Navarra (31,4% en La Ribera) que en Baztan Bidasoa (18%) y Sakana (17,5%). - D.N.

#### LA CIFRA

31,4

Ribera de Tudela	
Ribera del Arga y Aragón	100
Ribera del Ebro	

RIESGO DE POBREZA

Zona %Población en riesgo

Ribera del Arga y Aragón	28,6
Ribera del Ebro	28,9
Estella	21,1
Tafalla y Olite	21,7
Sangüesa	20,4
Pirineo	20,7
Baztán-Bidasoa	18,0
Navarra del Noroeste	17,6
Área Centra de Navarra	20,5
Total	22.6

#### LASCIFRAS

VARÓN, CON MÁS DE 65 AÑOS. Es el colectivo que, en Navarra, disfruta por término medio de un mayor ingreso neto por persona. Este grupo ha incrementado sus ingresos desde 2013 en más de 1.300 euros, mientras que el aumento medio desde el mismo año apenas supera los 300 euros, con descensos en otros grupos de edad analizados. El impacto del desempleo y las jubilaciones se encuentra detrás de estos datos.

#### TASA DE POBREZA

De 65 y más años

Edad %Población e	en riesgo	
Menores de 16 años		29,3
De 16 a 29 años	•	28,0
De 30 a 44 años		22,9
De 45 a 64 años .		18,8

18,0

#### Renta por persona

Ribera de Tudela	10.523
Ribera del Arga y Aragón	10.982
Ribera del Ebro	10.728
Estella	12.156
Tafalla-Olite	12.182
Sangüesa	12.778
Pirineo	13.294
Baztán-Bidasoa	12.308
Navarra del Noroeste	12.794
Área Central de Navarra	12.939
Total	12.333

#### LASCIFRAS

INGRESO POR PERSONA El ingreso por unidad media de consumo aumenta un 2.6%

En un hogar dos dos adultos y dos menores de 14 años se sitúa en 22.037 euros.

#### RENTA POR PERSONA

Edad	Euros
Total	12.333
Menos de 16 años	8.816
De 16 a 29 años	10.732
De 30 a 44 años	12.220
De 45 a 64 años	13.816
De 65 v más años	14.578

# El SNE financia con 2,9 millones 672 cursos para ocupados

Ofrecerá hasta final de año 10.350 plazas y 32.242 horas en 45 centros formativos ubicados en toda Navarra

PAMPLONA - El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) ha destinado 2,9 millones de euros para subvencionar hasta final de año un total de 672 cursos para la formación de personas ocupadas, con 10.350 plazas subvencionadas y 32.242 horas de formación.

Los cursos se desarrollarán en 45 centros formativos y del total de acciones formativas 81 se van a llevar a cabo en las comarcas de Estella, Lodosa, Tafalla y Tudela, y el resto tendrán lugar en Pamplona y su Comarca. La convocatoria está dirigida prioritariamente a personas ocupadas en Navarra, aunque permite la asistencia de hasta un 30% de personas desempleadas.

Por primera vez, se realizarán cursos adaptados para personas trabajadoras con discapacidad y también hay actuaciones con acceso prioritario para empleadas de Economía Social o dadas de alta en el régimen de Trabajo Autónomo.

El Servicio Navarro de Empleo ha priorizado la formación en áreas claves para el incremento de la com-

petitividad de la Comunidad Foral y en respuesta a empresas y sectores. La relación de los cursos, fechas y lugares de impartición estarán a disposición de las personas interesadas en el apartado Formación del portal de Empleo del Gobierno de Navarra, www.empleo.navarra.es conforme los comuniquen las entidades formativas.

Todas las personas trabajadoras pueden acceder a los cursos, pero existen cuatro líneas específicas. La

primera de ellas, con 2,45 millones,

#### 'START UP'S' VERDES



DE ABRIL, PLAZAS LIBRES El curso Start Up's Verdes se desarrolla entre el 9 de abril y el 28 de junio y se impartirá en la sede del Centro de Referencia Nacional en Energías Renovables en Imarcoain, los lunes y jueves de 16 a 18 horas. La formación prevé proporcionar las herramientas para validar modelos de negocio "verdes".

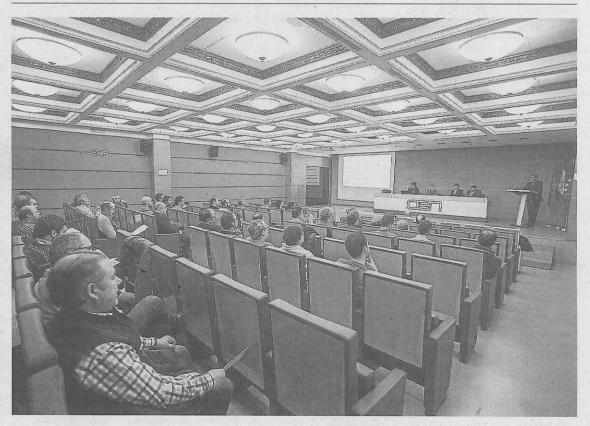
es la formación intersectorial, compuesta por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de actividad económica, o al de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de personas trabajadoras de otros sectores. Como novedad, se ha habilitado una línea, dirigida a personas con discapacidad, que cuenta con un presupuesto de 50.000 euros.

La tercera línea, para personas asociadas o trabajadoras de la economía social, siempre que aporten actividad económica, cuenta con un presupuesto de 198.300 euros.

Y la cuarta línea está dirigida al trabajo autónomo y dispone de una asignación total de 200.000 euros.

La formación se impartirá de modo presencial, teleformación o mixto, y los cursos contarán por norma general con un mínimo de 6 horas y un máximo de 270 horas.

Estas iniciativas ofrecen formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y buscan además mejorar la empleabilidad, promoción profesional y desarrollo personal de los asistentes. Las entidades formativas tienen de plazo hasta el 30 de noviembre de 2018 para desarrollar los programas de formación y se encargarán también de la selección del alumnado. - D.N.



## Carpinteros y ebanistas reactivan su asociación

INICIATIVA. Más de 50 carpinteros y ebanistas se reula necesidad de contar con una voz profesional en la nieron el viernes en el salón de actos de la CEN para recuperar la Asociación de Carpinteros y Ebanistas de Navainstituciones. Además, acordaron confeccionar una rra, constituida hace 30 años y que debido a la crisis se comisión para debatir la posibilidad de compartir

desactivó. Los asistentes a la jornada coincidieron en sinergias con la otra asociación, Ademan. Foto: Mikel Saiz

# La inflación repunta hasta el 1,2%

Los precios suben en marzo por la estabilidad de los alimentos y el turismo en Semana Santa

MADRID - La subida de los precios de los servicios y alojamientos turísticos por Semana Santa junto a la estabilidad de los alimentos y bebidas no alcohólicas, que bajaban hace un año, han elevado la inflación interanual en marzo hasta el 1,2%.

Según el indicador adelantado del IPC que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación en marzo ha sido una décima superior a la que se registró en febrero (1,1%).

De confirmar el INE este dato el próximo 13 de abril, la inflación encadenaría más de un año y medio consecutivo en positivo, ya que la última vez que los precios cayeron fue en agosto de 2016 (0,1%).

Tras el ligero repunte de la inflación en marzo se encuentra el encarecimiento de los servicios turísticos, que, según explicó la economis-

de Ahorros (Funcas), María Jesús Fernández, es un efecto estacional asociado a la Semana Santa.

Debido a este carácter estacional, Fernández aseguró que en abril ocurrirá justo lo contrario, y que "los descensos de precios asociados al final de la Semana Santa" tirarán a la baja de la inflación el próximo mes hasta el 0,9%.

De acuerdo con la experta de Funcas, la energía también ha influido en el repunte de la inflación en marzo, aunque el INE no haya señalado este factor como elemento diferenciador. Según explicó, en marzo han descendido los precios de la energía 'pero ha sido una bajada inferior a la del mismo mes del año pasado", por lo que han contribuido al aumento de la inflación.

En este sentido, el director adjun-

ta senior de la Fundación de Cajas to del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), Joaquín Maudos, señaló la evolución del precio del petróleo como un factor clave para la inflación de los próximos meses.

Al respecto, indicó en que si el petróleo frena str subida y se mantiene en los niveles actuales, la inflación anual cerrará en torno al 1,5%.

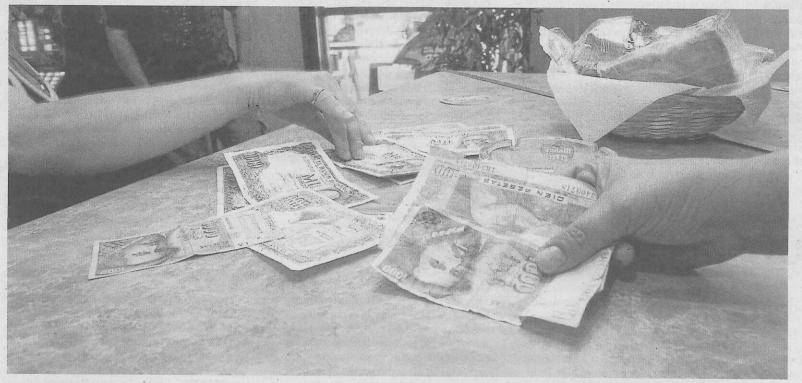
Por su parte, Funcas estima una inflación media anual para 2018 del 1,5%, misma previsión que defiende el Instituto de Estudios Económicos (IEE), frente a la visión más alcista de AFI, con un 1,8%.

A pesar del ligero repunte de los precios en marzo, la inflación en España está aún muy por debajo del objetivo que tiene el Banco Central Europeo (BCE) para la eurozona (2%) y también es inferior a la de algunos de su socios europeos, un hecho que permite que a España mantener la competitividad.

El indicador adelantado del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) (que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro) ha subido en marzo el 1,3%, una décima más que en febrero.

En cuanto a la evolución mensual, los precios de consumo han aumentado un 0,1% en marzo con respecto al mes anterior.

El IPCA se ha incrementado el 1,2% mensual, con una diferencia de 1.1 puntos respecto a la evolución del IPC, que el INE achaca a las diferencias metodológicas en el tratamiento del grupo de vestido y calzado, que en los meses de cambio de temporada puede producir una discrepancia en la evolución mensual de ambos indicadores. - Efe



## Todavía se conservan pesetas por valor de 1.632 millones de euros

271.542 MILLONES DE LA ANTIGUA MONEDA. Los le a 271.542 millones de pesetas, según el Banco de de pesetas en billetes (833 millones de euros) y españoles conservaban en enero 1.632 millones de España. A pesar de que han pasado más de 15 años 132,942 millones de pesetas en monedas (799 milloeuros de la antigua moneda sin canjear, un millón desde que empezó a circular el euro, los españoles nes de euros). En la imagen, dos personas pagan en

de euros menos que el mes anterior, lo que equiva- conservaban a cierre de febrero 138.600 millones un bar de Pamplona con pesetas. Foto: Iban Aguinaga

## Los depósitos de hogaresy empresas bajan un 0,42%

Se redujeron en 4.200 millones en febrero, hasta los 995.600 millones de euros

MADRID - Los depósitos de hogares y empresas residentes en España se redujeron en 4.200 millones de euros en febrero en relación con el mes anterior (-0,42%), hasta 995.600 millones de euros, según los datos provisionales publicados ayer por el Banco de España.

En concreto, los depósitos de los hogares se situaron en febrero en 769.000 millones de euros, 100 millones por debajo (-0,01%) del dato del mes previo, mientras que los depósitos de las sociedades no financieras descendieron a 226.600 millones de euros, 4.500 millones menos que en enero, lo que representa una caída del 1,94%. En términos interanuales, los depósitos de empresas crecieron un 5,9% en el segundo mes del año, mientras que los depósitos de hogares lo hicieron en un 0,43%, en un escenario en el que el tipo fijo de depósito establecido por el Banco Central Europeo (BCE) para las entidades financieras es del-0,4% desde marzo del año 2016.

En comparación con 2012, este año los depósitos de los hogares son un 5,1% más voluminosos y solo un 0,7% menores a las cifras de 2017. Pese a todo, ha ido variando desde el mínimo de 731.000 millones de euros a los que cerró en 2012 hasta un máximo de 775.800 millones de euros de diciembre pasado.

Según los datos del organismo que encabeza Luis María Linde, los depósitos del total de los residentes en España se situaron en 1,351 billones de euros en febrero de 2018, frente a los 1,357 billones de euros de enero. El importe de los depósitos de los residentes en España más el de los que están en el extranjero se situó en 1,382 billones en febrero, frente a los 1,389 billones correspondientes a enero. - E.P.

# Los jóvenes españoles, los más dispuestos a emigrar por empleo

El 28% de los desempleados, entre 20 y 34 años, saldría de la UE para buscar trabajo, solo por detrás de Suecia

dos españoles de entre 20 y 34 años de estadística europea Eurostat. está preparado para salir de la UE con el objetivo de buscar trabajo, un porcentaje que es idéntico al registrado en el caso de Finlandia y solo superado por el de Suecia (34%), según los

BRUSELAS – Un 28% de los desemplea- datos publicados ayer por la oficina

En España, un 36% de los jóvenes parados no está preparado para mudarse con la intención de conseguir un empleo, el tercer porcentaje más bajo del bloque comunitario. Tan solo se observan porcentajes menores en Portugal (29%) y Suecia (34%). En concreto, un 21% de los parados jóvenes españoles estaría dispuesto a desplazarse dentro del país para encontrar trabajo, un 15% está preparado para mudarse a otro país de la UE y un 28% se plantea hacerlo fuera del bloque comunitario.

En el conjunto de la UE, el 50% de los desempleados entre 20 y 34 años son reacios a cambiar su lugar su residencia para conseguir un empleo. El 21% estaría dispuesto a mudarse dentro de su propio país, otro 21% está preparado para desplazarse a otro socio comunitario y un 17% saldría del bloque comunitario.

están más preparados para mudarse. dentro de su país para buscar trabajo son Rumanía y Alemania (37%) y y Chipre (68%). - E.P.

República Checa e Irlanda (35%). Sin embargo, los más dispuestos a desplazarse a otro Estado miembro son los jóvenes estonios y croatas (26%) y eslovenos (25%).

Por contra, los países que superaron los dos tercios de desempleados Los países cuyos jóvenes parados jóvenes que no están preparados para ir a otro país a buscar trabajo son Malta (73%), Países Bajos (69%)